



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA.

**Gestión pública municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de
la Huacachina, Departamento de Ica – 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública

Autora:

Pizarro Osorio, Giovanna Rocio (ORCID: 0000-0001-5362-419X)

Asesora:

Dra. Narvaez Aranibar, Teresa (ORCID: 0000-0002-4906-895X)

Línea de investigación:

Reforma y Modernización del Estado.

Lima- Perú

2021

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a Dios por estar siempre a mi lado con su inmensa sabiduría y amor infinito, a mis hijos: Leonardo, Alejandro y Rafael; a mi amado esposo Martin por darme la fortaleza para no rendirme; a mi abuelo Porfirio por estar siempre pendiente de mí y demostrarme lo mucho que me ama, a todos ellos por ser la fuerza que me impulsa a salir adelante.

Agradecimiento

En primer lugar, agradezco ante todo a Dios por estar siempre a mi lado y darme fuerzas para seguir adelante; a mi familia amada por su paciencia y tiempo. Quiero considerar en estas líneas a la Dra. Teresa Narvaez Aranibar, quien en su misión de docente asesora estuvo constantemente brindándome las pautas para desarrollar mi tesis, a mi colega Marlene por su apoyo incondicional, a la Municipalidad Provincial de Ica por brindarme la información de la muestra para el desarrollo de la investigación realizada y a la Universidad Cesar Vallejo por la asignación de los docentes para mi formación magistral.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
índice de tablas	v
Índice de gráficos	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I.- INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	7
III. METODOLOGÍA	19
3.1. Tipo y diseño de investigación	19
3.2. Operacionalización de la variable	20
3.3. Población, muestra y muestreo	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	22
3.5. Procedimientos	22
3.6. Procedimientos	24
3.7. Aspectos éticos	24
IV. RESULTADOS	25
V. DISCUSIÓN	43
VI. CONCLUSIONES	46
VII. RECOMENDACIONES:	47
REFERENCIAS	49
ANEXOS	52
Anexo 1: Matriz de consistencia	53
Anexo 2 : Operacionalización de variables	55
Anexo 3: Cuestionario	57
Anexo 4: Validación de instrumentos a través de juicio de expertos	61
Anexo 5: Base de datos	73
Anexo 6: Carta de presentación	74

Índice de tablas

Tabla 1 Escala de confiabilidad	23
Tabla 2 Escala Gestión Pública Municipal	23
Tabla 3 Escala Ordenamiento Turístico	23
Tabla 1 Edad de los encuestados	25
Tabla 2 Género de los encuestados	26
Tabla 3 Operadores del Balneario la Huacachina	27
Tabla 4 Dimensión: Diseño Organizacional	28
Tabla 5 Dimensión: Planificación Municipal	29
Tabla 6 Dimensión: Políticas públicas	30
Tabla 7 Dimensión: Oferta turística	31
Tabla 8 Dimensión: Integración turística	32
Tabla 9 Dimensión: Zona de desarrollo turístico sostenible	33
Tabla 10 Variable: Gestión Pública Municipal	34
Tabla 11 Variable: Ordenamiento Turístico	35
Tabla 12 Tabla cruzada Gestión Pública Municipal*Ordenamiento Turístico	37
Tabla 13 Tabla cruzada Diseño Organizacional*Ordenamiento Turístico	37
Tabla 14 Tabla cruzada Planificación Municipal *Ordenamiento Turístico	38
Tabla 15 Tabla cruzada Políticas Públicas*Ordenamiento Turístico	38
Tabla 16 Tabla de valores de Rho de Spearman	39
Tabla 17 Correlación: Gestión pública y Ordenamiento turístico	40
Tabla 18 Correlación: Diseño organizacional y Ordenamiento turístico	41
Tabla 19 Correlación: Planificación municipal y Ordenamiento turístico	41
Tabla 20 Correlación: Políticas públicas y Ordenamiento turístico	42

Índice de gráficos

Figura 1 Dimensión: edad de los encuestados	26
Figura 2 Género de los empresarios del Balneario la Huacachina	27
Figura 3 Operadores del Balneario la Huacachina	28
Figura 4 Dimensión: Diseño Organizacional	29
Figura 5 Dimensión: Planificación Municipal	30
Figura 6 Dimensión: Políticas públicas	31
Figura 7 Dimensión: Oferta turística	32
Figura 8 Dimensión: Integración turística	33
Figura 9 Dimensión: Zona de desarrollo turístico sostenible	34
Figura 10 Variable: Gestión Pública Municipal	35
Figura 11 Variable: Ordenamiento Turístico	36

Resumen

En el presente trabajo se planteó el objetivo: determinar la relación que existe entre la Gestión Pública Municipal y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina departamento de Ica - 2020. La población fue de 100 empresarios formales del sector turístico del balneario de la Huacachina registrados en la Municipalidad Provincial de Ica, se aplicó la muestra censal. La investigación es cuantitativa, con un nivel de correlacional y corte transversal. El instrumento fue la encuesta, con un cuestionario compuesto por 30 ítems. Se obtuvo como resultado: Respecto a variables Gestión Pública Municipal y el ordenamiento turístico que las variables de estudio tienen una correlación positiva buena con un $r = 0,667$. Y una significancia de 0,000; por el contrario, para el diseño organizacional y el ordenamiento turístico existe una correlación positiva baja con un $r=0,333$. y una significancia de 0,001; referente a la planificación municipal y el ordenamiento turístico existe una correlación positiva moderada con un $r= r=0,548$ y una significancia de 0,000; por último, para las políticas públicas y el ordenamiento turístico existe una correlación positiva muy buena, con un valor de $r=1,000$ y una significancia de 0,000. En todos los supuestos, se aceptaron las hipótesis alternas.

Palabras claves: Gestión Pública, Municipal y Ordenamiento turístico.

Abstract

In the present work the objective was set: to determine the relationship that exists between Municipal Public Management and the tourist regulation of the Huacachina Spa department of Ica - 2020. The population was 100 formal entrepreneurs from the tourist sector of the Huacachina spa registered in the Provincial Municipality of Ica, the census sample was applied. The research is quantitative, with a level of correlation and cross section. The instrument was the survey, with a questionnaire made up of 30 items. It was obtained as a result: Regarding the Municipal Public Management variables and the tourism regulation that the study variables have a good positive correlation with $r = 0.667$. And a significance of 0.000; on the contrary, for the organizational design and the tourism regulation there is a low positive correlation with $r = 0.333$. and a significance of 0.001; Regarding municipal planning and tourism management there is a moderate positive correlation with $r = r = 0.548$ and a significance of 0.000; finally, for public policies and tourism planning there is a very good positive correlation, with a value of $r = 1,000$ and a significance of 0.000. In all cases, the alternative hypotheses were accepted.

Keywords: Municipal, Public Management and Tourism Regulation.

I.- INTRODUCCIÓN

En España según las apreciaciones de la Gestión Pública del Turismo se precisa que, para desarrollar planes estratégicos en el desarrollo del turismo son los gobiernos, las administraciones y sus organismos; los servicios públicos buscan cumplir con un servicio adecuado de calidad de vida para el ciudadano ya sean en accesibilidad (pistas, redes de agua, limpieza y orden), desarrollando un sector económico importante como es el turismo es necesario tener en cuenta la sostenibilidad del recurso turístico, así como su desarrollo para el trabajo. El turismo contribuye en el desarrollo del territorio, logrando un crecimiento más homogéneo para el desarrollo económico de un país. España ha logrado un adecuado liderazgo en el turismo debido al desarrollo de políticas públicas en turismo teniendo en cuenta la planificación de expertos a través de consultorías y universidades involucradas en la investigación, todos con la visión de lograr un crecimiento adecuado del turismo en su país, según expuesto por Oriol et al., (2010)

En México la Secretaría de Turismo tiene un área determinada la Subsecretaría de Planeación y Política Turística, en el cual la Dirección General de Ordenamiento Turístico Sustentable (Secretaria de Turismo, 2017) la Ley General de Turismo, en su Artículo 24, desarrolla dos elementos importantes para el planteamiento de herramientas de planeación turística en su territorio. Su interés es lograr distribución de espacio de interés turístico a nivel nacional desde un objetivo claro, así como la accesibilidad y necesidad de los recursos turísticos; también propone criterios para determinar zonas turísticas, con el interés de mantener los recursos del entorno natural y su desarrollo más equilibrado y sostenible de los recursos turísticos; también considera el avance de las bases y planteamiento de tácticas para el turismo y su desarrollo, así como el ordenamiento del crecimiento turístico empresarial y la sostenibilidad de los atractivos turísticos.

También se considera el Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en su preocupación que el medio ambiente, la actividad humana no está deslindada al entorno, sin embargo, debido al crecimiento y desarrollo demográfico empresarial no se ha tenido en cuenta el mantenerlo en el

tiempo y conservar el entorno en el cual estamos viviendo ignorando la problemática en el impacto ecológico – la debilitación de la tierra, cuerpos de agua, lagos y su entorno medio ambiental, los bosques como la tala de los mismos sobre nuestras perspectivas de interés en todo lo que concierne en el desarrollo económico. El tema ecológico y nuestra economía deben estar unidos cada vez más tanto en el desarrollo de una localidad, región, nación y el mundo. El medio ambiente no puede ser protegido mientras el crecimiento no considera los costos del impacto ambiental. Estos problemas no deben tratarse por separado donde las instituciones y políticas están fragmentadas. Siempre estarán vinculados en un sistema de causa a efecto, mencionada por La Organización De Las Naciones Unidas (1983).

En el Perú, la laguna de la Huacachina fue declarada Ambiente Urbano Monumental (AUM), mediante Resolución Ministerial N° 1251-85-ED, del 27 de noviembre de 1985. Para la región de Ica la laguna de Huacachina es considerada como uno de sus mayores iconos más representativos de su ciudad, característica propia de su identidad y patrimonio natural de la región, conocida como el Oasis de América. Para mantener de manera íntegra este recurso turístico natural el 10 de enero del 2003 se promulgó la Ley N° 27914 que declara de Interés Nacional la recuperación, conservación, protección y promoción de la Laguna de Huacachina, en cumplimiento a la cual, se desarrolla el primer Estudio Técnico Integral de Huacachina.

Para tener mayor presencia como autoridad y ente administrador del Recurso Turístico y con el objetivo de ordenar, regular y mejorar las operaciones turísticas y conservar el ornato en el Ambiente Urbano Monumental en el año 2004 la Municipalidad Provincial de Ica instaló una oficina en el Balneario, denominando esa área administrativa municipal Agencia Municipal de Huacachina. La Ordenanza Municipal N° 036-2004, busca lograr la preservación de la Huacachina con la finalidad de “Promover el uso de las dunas de Ica para servicios turístico y práctica de deportes de aventura en arena”, precisando que esas actividades no podrán practicarse en las dunas que circundan la Laguna de la Huacachina, en lo concerniente en la regulación de funcionamiento de los vehículos tubulares la Ordenanza Municipal N° 032-2005 desarrollada para

“Fomentar y Regular la Actividad Turística en la Provincia Ica”, respecto al funcionamiento de los vehículos tubulares.

Para tener un ordenamiento territorial adecuado y dentro de las funciones municipales el gobierno central emitió la Resolución Directoral Nacional N° 1296/INC del 03 de setiembre del 2009, donde aprueba la propuesta de Delimitación del Ambiente Urbano Monumental de la Laguna de Huacachina pudiendo la municipalidad emitir la Ordenanza Municipal N° 005-2010, que permite declarar la intangibilidad del Ambiente Urbano Monumental del Balneario de la Huacachina.

Desde hace varios años el Área Urbanística Monumental (AUM) de Huacachina, ha venido creciendo vertiginosamente siendo un sitio tan pequeño, viene recibiendo excesivas presiones, haciendo frágil su sostenibilidad debido a su crecimiento turístico - económico deficiente generando un desorden en el desarrollo turístico de la zona. Dentro las principales causas identificadas son:

- ✓ El crecimiento desordenado del turismo, en el año 2011 significó cerca de 200 mil visitantes, 125 mil de los cuales contrataron servicios de paseos por el desierto en vehículos tubulares. Según el Área de Conservación Regional de la Huacachina (ACRLH).
- ✓ Las malas prácticas de operación turísticas y el inadecuado comportamiento ambiental y culturalmente por un sector de visitantes. Los tubulares circulan por el interior del Balneario, los visitantes realizan caminatas, deslizamiento en tabla u otras actividades por cualquier parte de las dunas que circundan cerca de la laguna. Los lugareños usan la laguna como una piscina grande y gratuita. En suma, hay fuerte afluencia y casi nulo control y regulación.

Los impactos más relevantes son: erosión de suelos, pérdida de hábitat para las especies, excesivo ruido, alteración visual del paisaje, entre otros.

La laguna, eje del ecosistema y del paisaje del atractivo turístico, es recargada en forma totalmente artificial desde 1978, habiendo perdido sus características medicinales y dependiendo exclusivamente de la provisión de un solo pozo que actualmente enfrenta la siguiente problemática:

- ✓ Insuficiente cantidad de agua, tanto para el uso urbano del Balneario como para la recarga del espejo de agua de la laguna.
- ✓ Incertidumbre en su sostenibilidad en el tiempo, por la disminución de la capa freática. Según mediciones realizadas el 24-04-2012 el nivel estático del pozo IRHS-65 era de 17.83m, mientras que el nivel dinámico fue de 26.85m y el fondo 30.30m, sabiendo que su fondo real es de 33m. Todo lo cual y la antigüedad del pozo, hacen suponer que le queda corto tiempo de vida útil.
- ✓ Limitaciones en el mantenimiento y operación del pozo.

Considerando la vital importancia que tienen los aspectos ambientales para la sostenibilidad de Huacachina como eje del recurso turístico y estando bajo la competencia de diversas entidades, es indispensable una acción articulada y de colaboración multi institucional, para aprobar, financiar e implementar los proyectos, programas de intervención y actividades, que se han identificado como necesarias e imprescindibles para reducir los factores negativos que el sector turístico está ocasionando.

Cabe destacar que por el reducido tamaño Huacachina y la cantidad de prestadores de servicios, así como por el desorden, las informalidades y la débil gobernanza actualmente, se ponen en riesgo la exposición de la imagen del recurso turístico y ponen en riesgo el importante movimiento económico y de empleos directos e indirectos que genera. En el ambiente urbano monumental y la Zona Reservada de la Laguna Huacachina para lograr el ordenamiento turístico a través de la Gestión Pública Municipal se busca tener en cuenta que antes de posicionar y promover la Huacachina, se tiene que avanzar sustancialmente teniendo en cuenta: soporte urbano, gestión articulada, desarrollo formal, ordenado y regulado, calidad en los servicios y sostenibilidad en el desarrollo turístico, así lograr convertirla en una Zona de Desarrollo Turístico Sostenible y Competitiva.

Por lo expuesto, es importante plantear la problemática que se ha identificado para el desarrollo del trabajo de investigación, por lo que se plantea interrogantes propios del proyecto de investigación, como problema general

tenemos: ¿En qué medida la Gestión Pública Municipal se relaciona con el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica 2020?

Además, tenemos el planteamiento de problemas específicos: ¿Cuál es la relación que existe entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020?, ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020? Y por último ¿Cuál es la relación que existe entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020?

Como parte de la justificación de la investigación, tenemos que en la Provincia de Ica se encuentra ubicada la Laguna de Huacachina este es el Balneario de moda y de élite, ícono y orgullo de la provincia, la municipalidad tiene un área administrativa denominada agencia municipal, está encargado por un administrador, el cargo del funcionario responsable es agente municipal. Por ello, fue importante establecer el rol de la gestión pública municipal para el desarrollo del turismo su crecimiento económico dentro de un ordenamiento turístico que sea a favor de la sostenibilidad del balneario. Por otra parte, en la justificación teórica, podemos mencionar que el presente estudio tuvo en consideración las definiciones y antecedentes de investigaciones realizadas respecto a la gestión pública municipal y al ordenamiento turístico; así mismo el desarrollo de este trabajo permitió generar alternativas de solución respecto a la problemática que actualmente tiene el balneario en lo concerniente a su sostenibilidad en el tiempo, se consideró el análisis existente entre la correlación que determina la influencia entre las variables estudiadas. De igual forma para la Justificación práctica de la investigación que se realizó, existía la necesidad de obtener datos respecto a las variables de investigación con la que se pretendió “determinar la relación existente entre la Gestión pública municipal y el ordenamiento turístico”, el cual servirá como aporte al conocimiento en relación a los variables de estudio y formará parte de la contribución al conocimiento. Por último, para justificación metodológica, este estudio sirvió como una hoja de ruta metodológica para aplicarlo en las acciones de las actividades de los planteamientos desarrollados en la agencia municipal para evitar y minimizar los

impactos negativos que generaba la actividad turística a través de las propuestas de ordenamiento turístico planteadas, dándole la sostenibilidad del balneario pero también mantendrá el atractivo y los flujos turísticos que motiva la visita a la Huacachina, con todos los impactos positivos que genera (empleos e importantes ingresos económicos en la economía local), en pleno crecimiento post pandemia, proporcionando los instrumentos de investigación como aporte a otras investigaciones.

Para la investigación tenemos en consideración el objetivo general, que es: Determinar la relación que existe entre la Gestión Pública Municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020.

Por otra parte, también tenemos el planteamiento de los objetivos específicos, como: Determinar la relación que existe entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020. Determinar la relación que existe entre la planificación municipal y ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020. Y, por último, Determinar la relación que existe entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020.

Según nuestro nivel de investigación, también se debe considerar el planteamiento de las hipótesis en el trabajo de investigación, por lo que se planteará lo siguiente, para la hipótesis de la general, que: Existe una relación entre la gestión pública municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020.

Para las hipótesis específicas, se planteará que: Existe una relación entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020. Existe una relación entre la planificación municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020. Por último, que, Existe una relación entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica - 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Asimismo, para este trabajo se considera algunos trabajos realizados anteriormente, en los antecedentes de nivel internacional tenemos que Gallego (2015), es su trabajo de investigación “Vulnerabilidad de los destinos turísticos propuesta de un Sistema de indicadores para su gestión” manifiesta que dentro de estas tendencias destaca en el turismo: el factor de la tercera edad en la población, cambio en los intereses de ocio, calidad de vida saludable, mayor experiencia de consumo, la demanda cada vez se incrementa y es más sofisticada, compleja, y más segmentada, esto implica cambios constantes y donde su experiencia vacacional es con características integrales, los destinos tienen que adaptarse de la misma forma. Es importante tener una visión estratégica y prospectiva con la finalidad de tener un punto de vista más completo y real del entorno, considerar la estructura turística dentro los componentes existentes en la Administración Pública y la sociedad local, para el avance y cambio de los atractivos turísticos. Teniendo en cuenta que la fragilidad de los atractivos turísticos parte de la toma de decisiones articulada entre el sector turístico comercial que no han sido adecuadamente desarrolladas. Considerar la propuesta de indicadores ligados en la sostenibilidad, es una propuesta muy interesante de manera integral como parciales, centrándose en uno de sus tres pilares: medioambiental, económico y/o social.

Por otra parte, tenemos a Paz, (2015) que en su trabajo de “El impacto turístico en el noroeste de México y el sur de California, Estados Unidos. Poniendo como subtítulo: hacia un modelo territorial de turismo sostenible en el Litoral Costarricense, Baja California, México”. Sostuvo que el modelo territorial del turismo se define como una representación de espacio en las actividades de desarrollo humano que están vinculados en un sistema de elementos relacionados con una realidad compleja en la implantación turística en el territorio para el autor el desarrollo socioeconómico, ambiental, urbano y jurídico-administrativo que se desarrolla en el entorno de una adecuada interacción para una mejor comprensión. El modelo territorial del turismo presenta una connotación espacial en el territorio, donde las actividades humanas, se organizan para

racionalizar el uso del suelo y lograr un equilibrio entre estas y el territorio de manera ordenada y equilibrada.

Además, Sainz de Aja, (2017) en su trabajo de investigación “Método de renovación urbana a partir de la introducción de productos turísticos en zonas urbanas consolidadas en Canarias”, la actividad turística es una de las más importantes del sector económico, lo que determina un gran valor dentro del territorio sino también, la inversión por parte del sector privado que complementa el desarrollo económico. En Las Palmas de Gran Canaria, el núcleo turístico inicial de la isla de Gran Canaria, está siendo afectado debido a que se desplaza de la metrópolis a la parte sur de la isla esto por la ausencia de espacio, otro de los factores considerados son los climatológicos que son favorables para la nueva zona en desarrollo. Estos componentes han permitido la creación de un lugar de visita maduro y luego en una caída natural parte del desarrollo del producto esto busca mejorar actualmente en el mercado turístico. Esta tesis contiene estudios basados en puntos estratégicos y la aplicación de técnicas para lograr el avance del desarrollo de un método urbano o la reurbanización de lugares de desarrollo turístico para lograr mejorar el estilo de vida de los barrios que debido al crecimiento se afectan en su espacio, por ello se busca hacer una propuesta de caracteres sostenibles, social, haciéndose así el estudio para cada una de las variables. Para esta tesis es necesario tener en cuenta el entorno urbano en relación con el medio ambiente sin que afecte la sostenibilidad social de la propuesta, y la calidad de vida en desarrollo en el entorno en crecimiento.

Betancourt et al., (2015). En su artículo de investigación sobre “Articulación de los planes de ordenamiento físico-espacial y los planes de desarrollo turístico territoriales en Cuba”, plantea perfeccionar en todo los avances en la planificación en Cuba, con la finalidad de articular un plan físico y espacial así como desarrollar territorios con potencialidad de características turísticas con un proceso basado en sistemas que permiten ser más operativos al momento de decidir alguna acción en beneficio de la población y el financiamiento adecuado para el desarrollo de la gestión municipal. Queda claro que la política turística en Cuba es lograr el desarrollo del turismo como uno de los sectores principales del desarrollo económico y socioeconómico, político y cultural de la sociedad, y le da el valor

que tiene para su entorno en el territorio (provincial-municipal-local) en todo el proceso de la actividad turística, es necesario e indispensable la relación entre el turismo y territorio, para un crecimiento ordenado y sostenible. Es importante tener en cuenta el espacio turístico, y las características principales como los elementos o herramientas de la planificación y la importancia de su inclusión; las actividades desarrolladas en la articulación con la planificación turística y la planificación territorial son necesarias considerar los planes de ordenamiento físico espacial y también considerarlo dentro del plan de crecimiento turístico para el desarrollo local en Cuba.

Oriol et al., (2010). En su libro de Gestión pública del turismo, nos hace referencia respecto a los planes estratégicos de turismo, quienes son desarrollados por los gobiernos, administraciones y organismos públicos considerando los requerimientos que se han de utilizar para las inversiones que se desarrollaran dentro del sector privado, servicios básicos como agua potable, alcantarillado, luz, donde permite desarrollar una mejora en el estilo de vida del ciudadano donde el impacto económico desarrollado en base a políticas turísticas dentro el territorio contribuye al equilibrio y crecimiento ordenado del sector turístico para potenciar el crecimiento de una manera competitiva y sostenible garantizando como resultado la riqueza y trabajo en los destinos.

En cuanto a los trabajos de nivel nacional tenemos a García, (2018) que realizó su investigación titulada “Gestión municipal y desarrollo turístico en el distrito de Ancón provincia de Lima”. Su finalidad “lograr determinar la relación que existía entre el cambio de avance turístico de Ancón y la gestión municipal del distrito de Ancón en el año 2017”, debido a la apreciación del personal municipal, no deja de estar vigente las políticas públicas que van a permitir el desarrollo del turismo según lo planteado por el autor.

Además, Estrada, (2019). En su tesis denominado “Gestión municipal factor determinante en el desarrollo de la municipalidad provincial de Cotabambas durante los años 2013-2016”. Su investigación consiste en evaluar el funcionamiento de las municipalidades y los organismos de carácter nacional o privado dentro de la evaluación se considera el plan de desarrollo concertado, el plan institucional entre otros es importante tener en cuenta las limitaciones de los

elementos de modernidad para un trabajo eficiente en el desarrollo de una gestión eficiente y sistematizado, la ejecución del presupuesto fiscal depende de la recaudación de ingresos obtenidos por la municipalidad determinando claramente la calidad de gasto a ejecutarse, se obtuvieron resultados que demuestran la falta de eficiencia en la gestión municipal del distrito de Cotabambas para desarrollar una gestión sostenible es por ello que se propone una adecuada gestión con planteamientos estratégicos acorde a su realidad latente.

Por su parte, Gala, (2019). En su trabajo de investigación de la “Gestión municipal y desarrollo turístico del distrito de Huaraz del año 2019”. Para desarrollar la fundamentación de esta tesis en “relación a la gestión municipal y el desarrollo turístico del distrito de Huaraz” se tuvo en cuenta la dinamización de la economía mundial en relación al desarrollo turístico considera que “Es trabajo de la gestión municipal organizar a los operadores turísticos con el objetivo de garantizar la satisfacción del turista y este pueda recomendar de acuerdo a su experiencia.” También se considera que es necesario coordinar articuladamente entre todas las instituciones involucradas en la actividad turística, para poder lograr un control y regulación en las empresas prestadoras de servicios turísticos. También, Huarcaya, (2019), en su trabajo de investigación de “la Gestión municipal y el turismo sostenible en las Lomas de Paraíso en Villa María del Triunfo 2019”, para obtener el grado de maestro determino la relación directa de las variables ya mencionadas dentro de las recomendaciones a la Municipalidad de Villa María del Triunfo se considera el adecuado desarrollo de un turismo que sea viable para la sostenibilidad, teniendo en cuenta que los programas que se desarrollen concuerden con los beneficios para desarrollar el turismo, tener en cuenta con un equipo de trabajo con conocimientos técnicos del área que se desempeña, esto permitirá el manejo correcto y adecuado de recursos permitirá garantizar el desarrollo adecuado del turismo. Dentro de los temas a desarrollarse en las capacitaciones es tener en cuenta el emprendimiento en el rubro turístico de manera ordenada y así brindar nuevos puestos de trabajo, es importante hacer sostenible la zona de Lomas de Paraíso, con la finalidad de conservar el área a visitar turísticamente.

Yauri, (2018). En su trabajo titulado “Gestión municipal y desarrollo sostenible en el distrito de San Isidro”, el cual se refiere a considerar la implementación de mejoras para la difusión y desarrollo de las actividades que permitan el avance en la sostenibilidad del distrito de San Isidro, la capacitación debe ser constante tanto para todo el personal técnico y profesional para lograr un mejor avance en la sostenibilidad de acuerdo a sus dimensiones económico y ambiental como para el desarrollo social se sugiere también una mayor preparación en lo concerniente a la participación ciudadana.

Al mismo tiempo, se tomará en cuenta algunas definiciones para las variables de estudio que se plantean en el trabajo de investigación:

Para la Gestión municipal, consideramos definiciones, conceptos y puntos de vista de diferentes investigadores. La gestión municipal involucra la participación de las diferentes áreas pertenecientes al municipio, ellos articulan una planificación adecuada y determinan una estructuración funcional, los objetivos deben ser diferentes y su fin principal es la satisfacción de los ciudadanos de su localidad teniendo en cuenta las prioridades básicas y complementarias de los mismos, estos deben ser desarrollados a través del correcto uso y optimización del presupuesto que tiene a su cargo el municipio para lograr satisfacer las necesidades del residente.

Para Bernnardis, (1999), “la gestión municipal tiene como fin la relación de uno y otro de los factores de carácter legal e institucional del municipio”, donde el rol principal del recurso económico y financiero del municipio deben ser ejecutados correctamente y en lo concerniente a la política partidaria trabajan articuladamente. Es necesario considerar el marco institucional y el marco normativo porque ya se encuentran determinados, estos nos revelan la relación que tienen entre los estratos del planteamiento legal considerado (constitución, leyes, decretos). Para poder desarrollar una adecuada planificación, organización y distribución de los ingresos económicos en el municipio los recursos económicos y financieros van a permitir lograr reconocer la fortaleza que posee una institución local para la planificación de acuerdo a la asignación de gastos, para satisfacer las necesidades de la localidad en donde se encuentra. Sin embargo en el factor de política partidaria, se relaciona la vinculación y acuerdo

que tiene los partidos políticos con la ciudadanía, que si bien es cierto se manifiesta a través de las promesas por cumplir y las cumplidas, el autor en sus inicios de su conceptualización solo menciona que la gestión municipal se desarrolla debido a tres factores, sin embargo considera un cuarto factor que se consolida a través de la interacción entre los otros factores esto logra definir la gestión municipal, se consideraría al factor condicionante (aspectos urbanos, sociales y económicos). Teniendo en cuenta la interrelación de los demás factores donde el ambiente a desarrollarse no es neutro, también es necesario considerar al factor del contexto porque se está realizando la interacción de los factores de acuerdo a la realidad.

Para Castillo, (2014) en la gestión municipal se desarrolla con el interés de lograr que las acciones de servicio de carácter público que están bajo su responsabilidad se den de diferentes formas “administración directa, por empresas municipales, empresas concesionarias o alguna otra modalidad que sea permitida por medio de ley”, es importante considerar el interés de la población local, debe existir un eficiente servicio y un correcto control. Busca lograr la adecuada eficiencia a través del control municipal, considerando diferentes documentos normativos (Manual de Organización y Funciones, Texto Único de procedimientos Administrativos, entre otros) esto permitirá lograr objetivos y resultados operativos para el avance de la jurisdicción local. A través de la relación interna de diferentes áreas orgánicas y funcionales se logra también, el desarrollo de la gestión municipal, donde la administración con transparencia, ágil y participativa es importante para la dinamización de la gestión. Se establecen Reuniones de Directorio, Comisiones Especiales (con plazos y objetivos establecidos), Reuniones con el personal entre otras actividades. Todos los acuerdos y decisiones que se tomen en los Gobiernos Locales sean con la finalidad del desarrollo de la localidad, y se deben materializar en Ordenanza, Acuerdos de Consejo, Decretos, Edictos o Resoluciones. Sin embargo, para Losada, (1999) la gestión municipal es una forma de poca capacidad y eficiencia a diferencia de la gestión empresarial, como punto de partida adquirir recursos, pasa por un proceso burocrático en la toma de decisiones. No obstante, existen problemas que dificultan la ejecución de una adecuada gestión, se plantea que

existen también factores en la administración pública que brindan el desarrollo de una gestión correcta.

Por último, para Ventura, (2016) la gestión municipal implica la aplicación de diversas actividades que son establecidas en las autoridades municipales competentes con la finalidad de lograr los planes desarrollados desde el principio de una gestión, a través de la planificación, administración y sobre todo el manejo de los ingresos de acuerdo a la jurisprudencia que está vinculada a la función municipal. Una correcta gestión de un municipio es la administración que cumple sus tareas establecidas en el área que le corresponda y el uso correcto de los presupuestos determinados a la ciudad con el fin de resolver las diferentes problemáticas existentes con los usuarios del sector. Además, considera tres dimensiones para tomar en cuenta: el diseño organizacional, la planificación municipal y las políticas públicas.

En cuanto a su estructura organizacional de la gestión municipal Ventura, (2016) considera como un proceso de sistematización de las entidades, con la finalidad de contribuir al logro de lo planificado considerando una reforma y modernización del aparato estatal. Es importante tener como fin principal la optimización de la gestión municipal, donde está enfocado a través del desarrollo de un mejor servicio a los habitantes, donde se aprecien las variaciones o avances que estén vigentes en su entorno económico, social, político y tecnológico. También se logra obtener la satisfacción de los habitantes, donde se evita duplicar las tareas y/o responsabilidades también se debe tener una estructura con una adecuada comunicación evitando los cuellos de botella en la gestión, es necesario considerar el manejo del presupuesto asignados y a través de logros de objetivos. Es necesario considerar la implicación de operaciones, para lograr una mayor productividad, eficiencia laboral y económica.

Asimismo, Chiavenato, (2006) define el sistema organizacional como un grupo de factores que forman parte de una misma estructura donde se encuentran vinculados en un todo en el que forman parte. Estos factores se vinculan entre ellos de una forma compleja con el interés primordial que tenga la organización o estructura a la cual pertenecen. Cualquier modificación, implica

también el cambio de los otros factores en los que se relacionan, ello involucra a su interrelación que existe entre los mismos.

También Pérez y Botero, (2008) analiza el sistema organizacional que comienza por las estructuras establecidas en el trazo organizacional, esto nos manifiesta que hay variedades de estructuras en una organización las cuales se adaptan de acuerdo al momento en el que se desarrollan, ello implica proponer mejores propuestas para una organización.

Con relación a las políticas públicas Ventura, (2016), manifiesta que son todo lo establecido por las instituciones públicas para lograr satisfacer necesidades de los usuarios que residen en ese lugar o jurisdicción de su dependencia es lo más importante para una adecuada gestión municipal. Se resuelve como un compromiso, a través del gobierno y su población.

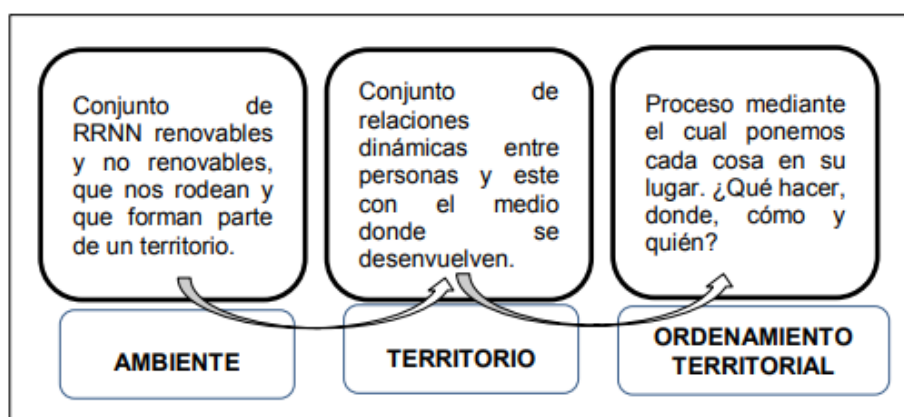
También Lahera (2004), menciona que las políticas públicas son un elemento importante que es inherente a la gestión, esto permite la seguridad al tomar decisiones en una gestión vigente o anterior a él. Por lo tanto, se define a la política como la expresión de creación y manifestación de políticas públicas en diferentes temas. En conclusión, una parte primordial en una gestión vigente, es el de crear, tramitar y analizar la aplicación de políticas públicas. Revalorando la definición ya brindada, para Gavilanes (2009), la política pública se considera como el avance que relaciona una variedad de actos, acuerdos, etcétera estos son desarrollados por los funcionarios, estos tienen como interés dar alguna respuesta o evitar algún problema. La política pública mejora a través de su ambiente con el cual se interrelaciona y busca lograr la continuidad o su mejora productiva.

Las políticas públicas son diversos procedimientos o actividades que plantean las instituciones que forman parte de un gobierno, su finalidad esencial es favorecer a los usuarios que pertenecen a su jurisdicción la satisfacción de sus necesidades, esto se realiza a través de la participación de las mismas instituciones o por medio de agentes que permitan desarrollo con la que se establece una política pública.

Por otra parte, el ordenamiento turístico, existen varias definiciones entre las que tomaremos en cuenta están: la Carta Europea de OT (1983), esta se

manifiesta de manera espacial considerando plantear la política económica, social, cultural y ecológica de la sociedad. Por su parte, Galarza (2002) posee una definición más desarrollada, relacionada al avance de una gestión vigente, el entorno que es observado en su comportamiento activo de acuerdo a los ingresos existentes de un solo grupo. También, Gómez, Orea (2015) considera la función pública como la importancia de manejar el avance sorpresivo de las acciones sociales y la problemática y desorden que este desarrollo ocasiona, con el interés de "justicia socio - espacial" y una mejora de vida que supere el crecimiento de la economía. Esta función, la plantea el autor, como una característica "horizontal" que está relacionada con una planificación por sectores, al entorno urbano y a la planificación económica.

Respecto al valor del ordenamiento territorial el Ministerio del Medio Ambiente, (2015) menciona que es un elemento como parte de la política de Estado, siendo un proceso político y técnico administrativo; y su valor se desarrolla de esta manera:



Fuente: Ministerio del Medio Ambiente (2015).

En cuanto los objetivos del Ordenamiento Territorial, el Ministerio del medio ambiente, (2015) considera los siguientes:

- Desarrollar y brindar facilidades a la sostenibilidad de los recursos naturales renovables, utilizar y gestionar responsablemente los recursos naturales no renovables; considerando también la diversidad biológica, la ocupación ordenada del territorio en similitud a sus características, potencialidades y limitaciones, la conservación del ambiente y de los

ecosistemas, la preservación del patrimonio natural y cultural, el bienestar y salud de la población.

- Desarrollar el avance del espacio de la nación de manera por igual y que sea también competitiva donde se involucran los elementos de carácter público, privado y comunidad teniendo en cuenta la correcta planificación del estado, como resultado a los requerimientos establecidos en su plan de avance económico y social de los tres niveles de gobierno.
- Considerar la prevención y mejorar la ubicación de los establecimientos poblacionales, infraestructura económica y social, de las actividades productivas, y de la asistencia básica en zonas de riesgos (identificando las condiciones de vulnerabilidad).
- Aportar en la reversión de la exclusión y de pobreza, logrando fortalecer y dar facilidades al avance de un país sostenible.
- Disolver el decaimiento de los ecosistemas y superar el desarrollo del uso del espacio que conduzca al avance de un país sostenible.

Además, se consideran las etapas del proceso de Ordenamiento Territorial. Ministerio del Medio Ambiente (2016) en el “manual de instrumentos técnico-normativos, para el ordenamiento territorial”, establece el proceso para el OT, de la siguiente manera:

✓ Etapa de preparación. Se define con los objetivos y estrategias que se van a desarrollar, incentivando la coordinación y relación con los avances del espacio geográfico en consideración; se reconocen los elementos de desarrollo de las acciones a considerar que son las siguientes:

- Lograr sensibilizar a la ciudadanía y gobernantes
- Brindar asesoría
- Generar espacio, de coordinación a nivel de estado y funcionarios
- Conformar un espacio para la determinación de avances del proceso

✓ Diagnóstico. Se anexa los datos y se procesa para tomar acciones a través de los objetivos planteados; se desarrolla datos para reconocer los factores de

desarrollo que posee el entorno desde un enfoque sistémico, se hace la ZEE, EE y la conclusión integrado del territorio; todo ello será un elemento para desarrollar el POT, se obtiene los datos a través de los medios físico, biológico, socioeconómico y natural, así como también ambiental.

✓ Formulación y aprobación del Plan. Aquí se establece el plan para el avance sostenible de los recursos del entorno del medio ambiente, posesión y utilización del entorno y su terreno y reconoce las opciones de posesión y utilización, sobre las potencialidades y limitaciones, se busca analizar las tendencias de esparcimiento y avances del entorno que se considera estudiar. El POT se relaciona e involucra a otros elementos de gestión territorial, de acuerdo a las funciones y deberes en su sector.

✓ Desarrollo de la implementación del POT: - Aquí se ejecuta las acciones reconocidas en el POT, se necesita de un fortalecimiento de sus avances por parte de la institución que le permita un eficiente avance del desarrollo de forma constante, para la correcta aplicación de los gestores territoriales esto debe de mejorar la coordinación de las actividades con el MINAM, para lograr la orientación de la siguiente manera:

- Lograr la mejora de la entidad y logro para resolver problemas institucionales
- Buscar insertar el ordenamiento territorial dentro de los elementos de gestión administrativa y operativa. Revalorar las fortalezas y capacidades de las autoridades, funcionarios, técnicos de GR y GL.
- Desarrollar la incorporación del modelo de ordenamiento territorial en planes operativos y procedimiento de desarrollo.
- Desarrollar la implementación de un sistema de datos para el ordenamiento territorial.
- Buscar el fortalecimiento de mecanismos de coordinación en los niveles de gobierno.

✓ Monitoreo. Busca desarrollar el seguimiento del POT, donde se debe tener en cuenta los avances e impactos del entorno; los resultados y actos; en el

monitoreo se define las actividades a desarrollar y apunta a la fase de implementación en corto, mediano y largo plazo; también se busca promover el cumplimiento de las estrategias priorizadas; sirve inicio para establecer el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el POT, a través de la identificación y análisis de indicadores. Es importante también para la retroalimentación y actualización del POT.

Para Bullón (2006) la Oferta Turística viene a ser “un servicio que se le brinda al potencial consumidor (turista) este sabe lo que el mercado ofrece, puede ser una oferta principal (recursos y atractivos turísticos) o una oferta secundaria (alojamiento, alimentación, distracción, entre otros) “.

En la “Guía metodológica para la identificación, formulación y evaluación social caso: turismo” (2015) al referirse respecto a la Integración Turística lo plantea como “la incorporación de proyectos que poseen coherencia y lógica en la secuencia turística y su entorno a desarrollarse a través acciones donde cada uno debe incluir en proyectos alternativos diferentes”. Para ello se debe analizar la demanda, referencial, potencial y efectiva. La integración turística va permitir articular las necesidades de la población con los beneficios al servicio del turista generando mejoras en el acceso y servicios básicos a la comunidad.

En lo que concierne a la Organización Mundial del Turismo (1999) respecto a las Zonas de desarrollo turístico sostenible precisa que es “el modelo según el cual el turismo va a generar desarrollo económico en el lugar o sitio que ha de desarrollarse, respetando las dimensiones del entorno como son los aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales”.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Según el tipo de la investigación es básica, tomando en cuenta la definición de Carrasco (2009) quien menciona que este tipo de investigación “no tiene propósito aplicativo inmediatos, pues solo busca ampliar y profundizar el caudal de conocimientos científicos, existentes acerca de la realidad. Su objetivo de estudio lo constituye las teorías científicas las mismas, que las analiza para perfeccionar su conocimiento”. En conclusión, la “finalidad de este tipo de investigación es recabar información que se suscita en la realidad para enriquecer el conocimiento científico, además de determinar la relación existente entre la variable de estudio”.

El proceso metodológico realizado fue un estudio de corte transversal o transaccional, debido a que se buscó medir cada ítem de evaluación en la población definida, de acuerdo al tiempo que se le determinó, sin necesidad de realizar un seguimiento, según Bernal, (2010).

Su enfoque es cuantitativo, teniendo en cuenta que se basó en medir las características de los acontecimientos sociales que se manifiestan de manera genérica, de la cual se plantea un problema (Bernal, 2010). Es por ello se empleó dos instrumentos de evaluación para la recolección de información de las variables Gestión pública municipal y Ordenamiento turístico, posteriormente a dicha información se le realizará un proceso estadístico que permitirá responder a las hipótesis planteadas para este estudio.

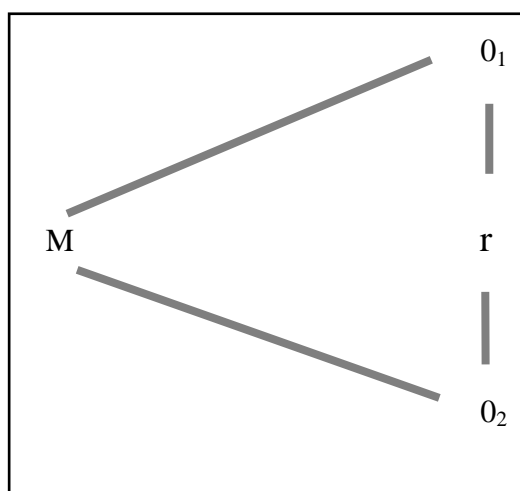
Según el objeto de la investigación a través del nivel correlacional de la investigación, el trabajo “tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular.... al evaluar el grado de asociación entre las variables, primero miden cada una de ellas (presuntamente relacionadas), y después cuantifican y analizan la vinculación” como indica Hernández y Mendoza (2018).

El diseño de investigación es No Experimental, puesto que “las variables de estudio no sufrieron ninguna intromisión alguna por parte del investigador,

además que no disponen de un grupo experimental ni de control” (Carrasco, 2017).

Lo que se pretende con el desarrollo de este trabajo es medir la relación existente entre las variables de estudio Gestión Pública Municipal y el Ordenamiento Turístico del Balneario de la Huacachina para el cual se aplicará el siguiente esquema.

El esquema es el siguiente:



Dónde:

O1: Gestión Pública Municipal

O2: Ordenamiento Turístico

r: Coeficiente de correlación entre las variables

3.2. Operacionalización de la variable

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) determinan la importancia de las variables de acuerdo a su definición de concepto y operacional, con la finalidad de poder las cuantificar, medir e interpretar los resultados de las variables.

Variable: Gestión pública

Definición conceptual:

La gestión pública municipal es la acción y efecto de administrar los recursos del municipio, con el objetivo de ordenar el territorio y desarrollar y

mejorar las condiciones económicas, sociales, humanas, físicas y culturales entre el municipio y los ciudadanos brindándoles una calidad de vida para su desarrollo. Ventura (2016).

Definición operacional:

Para evaluar la variable gestión pública según Ventura considera tres dimensiones: Diseño Organizacional, Planificación municipal y Políticas Publicas, a través de 15 ítems, los cuales se califica del 1 al 5 en una escala tipo Likert.

Variable Ordenamiento Turístico

Definición conceptual:

Tiene como fin determinar la regionalización turística del territorio nacional con un diagnóstico claro de las características, disponibilidad y demanda de los recursos turísticos; con el interés de proponer criterios de zonificación, para preservar los recursos naturales y aprovechar de manera ordenada y sustentable los recursos turísticos; establecer los lineamientos y estrategias turísticas para la preservación y el aprovechamiento ordenado y sustentable de los recursos turísticos. Secretaria de Turismo de México (2017)

Definición operacional:

Para evaluar la variable Ordenamiento Turístico la Secretaria de Turismo de México (2017) considera tres dimensiones: Oferta Turística, Integración Turística y Zonas de Desarrollo Turístico Sostenible, a través de 15 ítems, los cuales se califica del 1 al 5 en una escala tipo Likert.

3.3. Población, muestra y muestreo

El presente trabajo de investigación se llevó a cabo en el Balneario de la Huacachina provincia de Ica estuvo constituida por el sector empresarial del mismo balneario. El muestreo fue de tipo censal y se tomó a la población total. Se encuestó a 100 personas que trabajan en el sector empresarial turístico y que laboraban dentro del Balneario de la Huacachina.

Población: La población con la que estuvo conformada la investigación, fue el sector empresarial del mismo balneario, por 100 personas que trabajan en el sector empresarial turístico.

Muestra: Para este trabajo se consideró el mismo número de la población (100 personas que trabajan en el sector empresarial turístico, por ser una cantidad pequeña para aplicar el instrumento).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se aplicó para la recolección de los datos será la encuesta el cual nos permitirá recolectar la información necesaria para la investigación.

En cuanto al instrumento que se aplicó fue el cuestionario, mediante preguntas que se formularon para la recolección de información respecto al desempeño de la gestión pública municipal y su influencia en el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica 2020.

3.5. Procedimientos

El cuestionario, está constituido por una cantidad de preguntas respecto de una o más variables a medir Bourke et al., (2016). Para el presente trabajo se empleó el cuestionario de acuerdo a las variables de estudio que se plantean, como es gestión pública municipal que se desarrolló a través de 15 preguntas según los indicadores planteados y para la variable ordenamiento turístico se planteará 15 preguntas igualmente de acuerdo a los indicadores.

Validez, de acuerdo con Baechle y Earle, (2007) considera la validez como “el resultado en que una prueba o ítem de la prueba mide lo que pretende medir; es la característica más importante de una prueba”. Por lo cual, se tomó en cuenta para nuestros ítems, con la finalidad de tener una validez adecuada para nuestros estudios que se realizados.

Confiabilidad, como afirma G. Briones, se refiere a considerar el nivel de confianza o seguridad del resultado y su aceptación de los datos obtenidos por un investigador, considerado a través de los procedimientos utilizados para efectuar su estudio. Para lo cual se aplicará el Alpha de Cronbach utilizando la escala de confiabilidad para la respectiva interpretación de resultados.

Tabla 1*Escala de confiabilidad*

Intervalo	Valoración de la Fiabilidad
1.0	Confiabilidad perfecta
0.72 – 0.99	Excelente confiabilidad
0.66 – 0.71	Muy confiable
0.60 – 0.65	Confiable
0.54 – 0.59	Confiabilidad baja
Menor a 0.53	Confiabilidad nula

Nota: Contenido referenciales de Herrera (1998)

Tabla 2

Escala Gestión Pública Municipal

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,741	9

Nota: información en base a la prueba piloto

El resultado que se muestra en la Tabla 2, indica que el instrumento de la inserción laboral que se aplicó a una prueba piloto de 9 egresados tiene una excelente confiabilidad para aplicar a la muestra censal.

Tabla 3

Escala Ordenamiento Turístico

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,670	9

Nota: información en base a la prueba piloto

El resultado que se muestra en la Tabla 3, indica que el instrumento de perspectiva de género que se aplicó a una prueba piloto de 9 egresados es muy confiable para aplicar a la muestra censal.

3.6. Procedimientos

Para el procesamiento de los datos se utilizó el software SPSS V24, el cual nos ayudó a obtener la información de los cuestionarios formulados, para posteriormente interpretarlos de acuerdo a los siguientes resultados obtenidos.

3.7. Aspectos éticos

Para la seguridad del datos recogido mediante el cuestionario, se ha solicitará la participación para la aplicación del instrumento de investigación a cada uno de los empresarios turísticos del Balneario de la Huacachina del departamento de Ica, para la cual se envió a cada de ellos, la encuesta elaborada, dando a conocer que los datos son confidenciales, de esta forma obtener su consentimiento voluntario para que pueda proporcionar la información real y necesaria para desarrollar la presente investigación.

IV. RESULTADOS

4.1. Datos sociodemográficos

Es este apartado se considera los aspectos generales de los empresarios del Balneario de la Huacachina que conforman la población para el desarrollo del trabajo de investigación. A continuación, se plasma información de los datos sociodemográficos de la población.

Tabla 4

Edad de los encuestados

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 25 a 40	16	16,0	16,0	16,0
41 a 55	42	42,0	42,0	58,0
56 a más	42	42,0	42,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Información adaptada de la muestra.

En la tabla 1, en los datos obtenidos acerca de la edad de los empresarios del Balneario la Huacachina se encontró entre los 25 a 67 años. Además, tenemos un porcentaje entre los rangos de edad: un 42% de 56 a más años; otro 42% entre 41 a 55 años; y solo un 16% entre 25 a 40 años, haciendo un total de 100 empresarios del Balneario la Huacachina que conforman la muestra poblacional del trabajo de investigación.

Esta información se refleja en la siguiente figura que se presenta a continuación.

Figura 1

Dimensión: edad de los encuestados

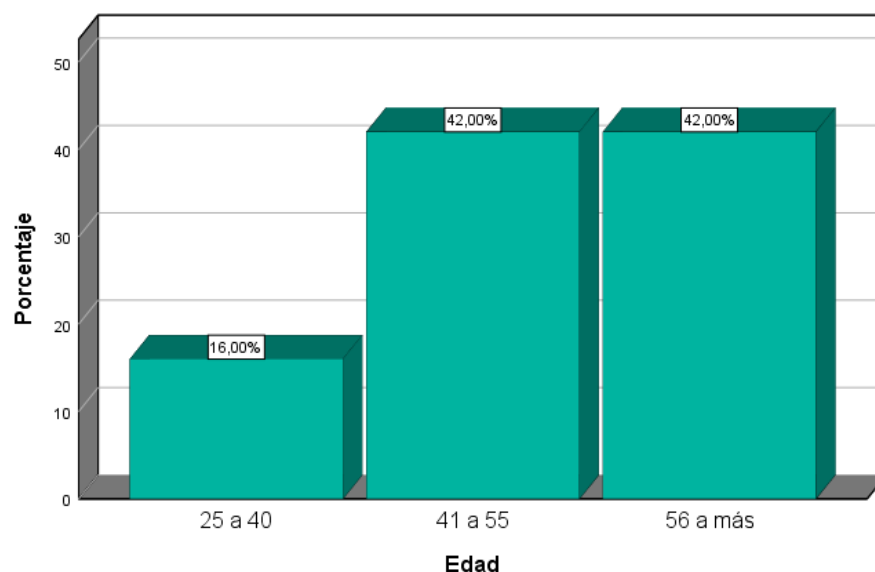


Tabla 5

Género de los encuestados

Género		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	40	40,0	40,0	40,0
	Masculino	60	60,0	60,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

En la tabla 2, se detalla la información del género de los empresarios encuestados, y tenemos que: el 60% de los empresarios corresponde al género masculino, y el 40% son empresarios del género femenino. Podemos mencionar que, los varones son en su mayoría los que están dirigiendo las empresas turísticas en el Balneario la Huacachina.

Estos mismos datos se pueden observar en la siguiente figura.

Figura 2

Género de los empresarios del Balneario la Huacachina

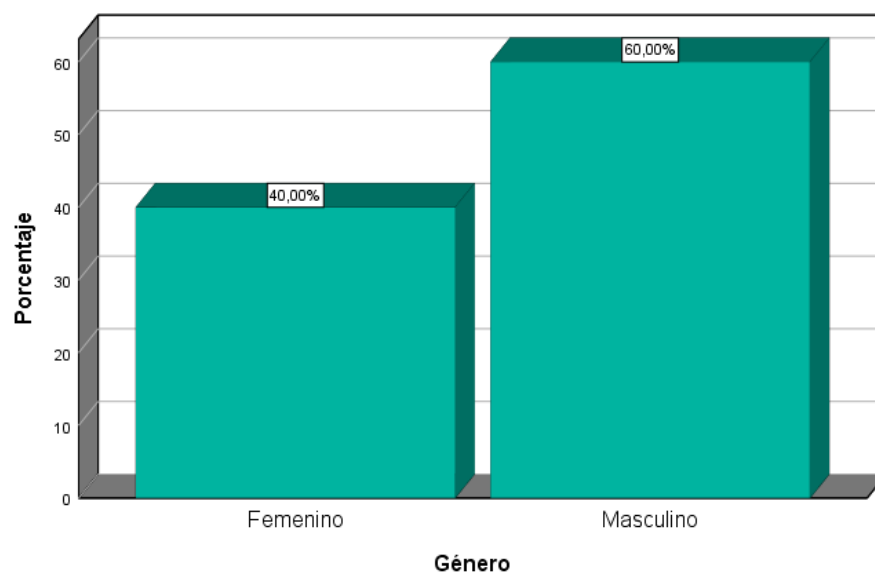


Tabla 6

Operadores del Balneario la Huacachina

Operador	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Agencia viajes	8	8,0	8,0	8,0
Artesanía	8	8,0	8,0	16,0
Hospedaje	20	20,0	20,0	36,0
Hotel	20	20,0	20,0	56,0
Restaurante	40	40,0	40,0	96,0
Restobar	4	4,0	4,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

En la Tabla 3, se plasma la información acerca de los operadores que se encuentran en el Balneario la Huacachina en el cual se obtuvo que: un 40% de los operadores pertenecen al rubro de restaurantes: un 20% pertenece al rubro de

hoteles y otro 20% al rubro de hospedajes; y con otros porcentajes menores están operadores del rubro de agencias de viajes, artesanía y restobar.

Estos mismos datos se pueden observar en la siguiente figura.

Figura 3

Operadores del Balneario la Huacachina

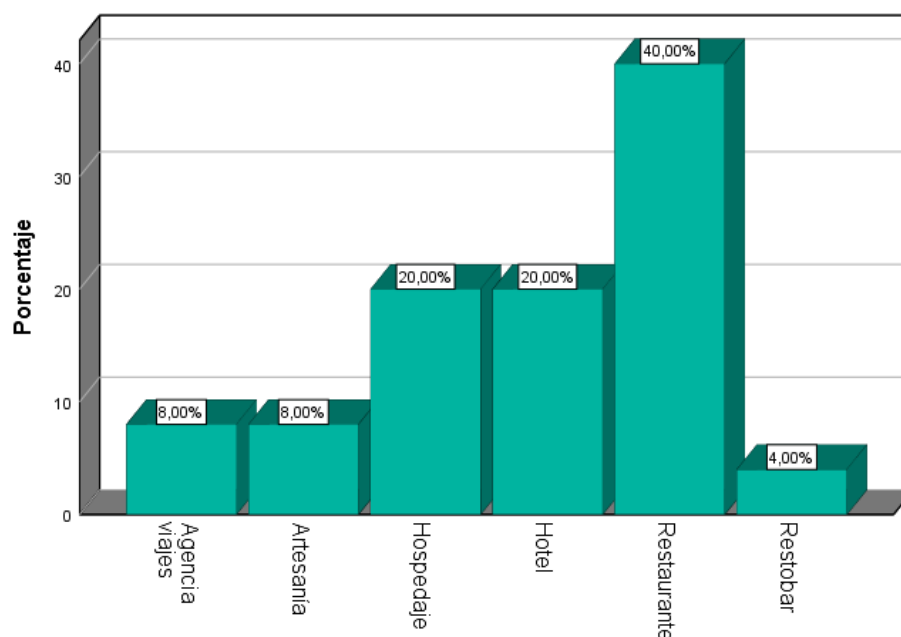


Tabla 7

Dimensión: Diseño Organizacional

Diseño Organizacional		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	40	40,0	40,0	40,0
	A veces	60	60,0	60,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Interpretación: En la tabla 4, con relación a la dimensión diseño organizacional, se observa que el 60% de los empresarios del Balneario la Huacachina indican que el diseño organizacional a veces es considerado dentro de la Gestión Pública Municipal; y el 40% de los encuestados indican que el

diseño organizacional casi nunca es considerado dentro de la Gestión Pública Municipal.

Así mismo, se plasma los datos de la dimensión en la figura siguiente.

Figura 4

Dimensión: Diseño Organizacional

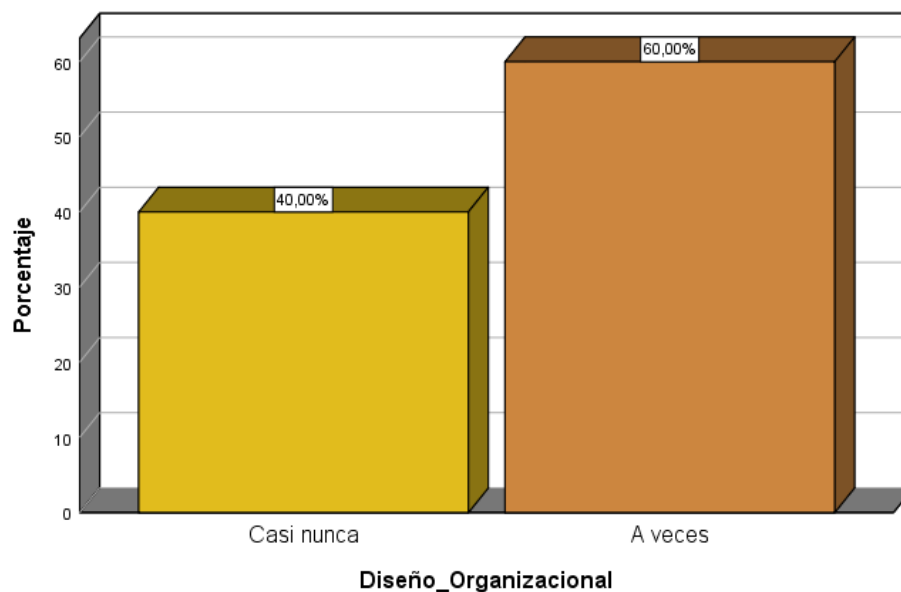


Tabla 8

Dimensión: Planificación Municipal

Planificación Municipal		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	20	20,0	20,0	20,0
	Casi nunca	40	40,0	40,0	60,0
	A veces	40	40,0	40,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Interpretación: En la tabla 5, con relación a la dimensión planificación municipal, se observa que un 40% de los empresarios del Balneario la Huacachina indican que la planificación organizacional a veces es considerado dentro de la Gestión Pública Municipal; un 40% de los encuestados indican que la planificación municipal casi nunca es considerado dentro de la Gestión Pública

Municipal; y un 20% de los encuestados indican que la planificación municipal nunca es considerado dentro de la Gestión Pública Municipal.

Así mismo, se plasma los datos de la dimensión en la figura siguiente.

Figura 5

Dimensión: Planificación Municipal

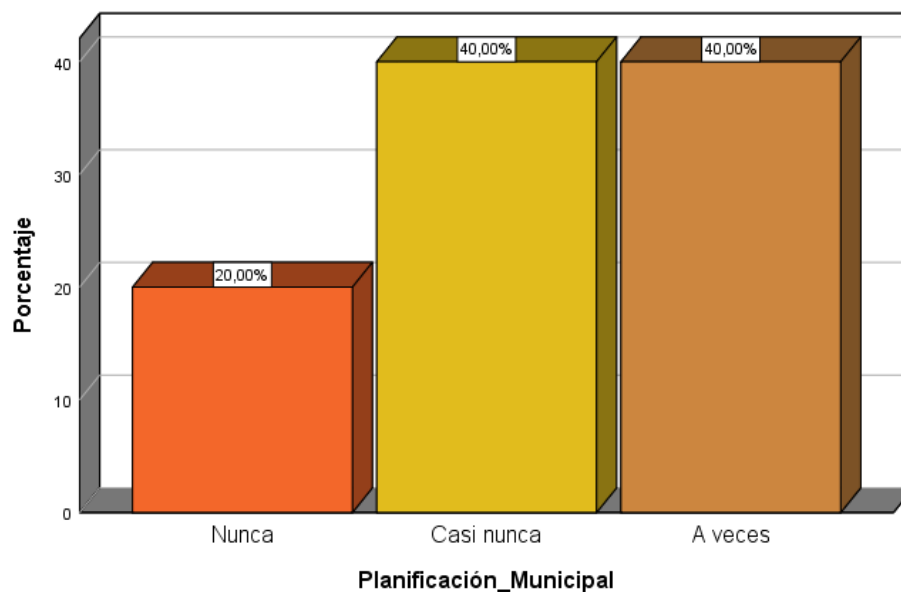


Tabla 9

Dimensión: Políticas públicas

Políticas Públicas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Casi nunca	60	60,0	60,0	60,0
A veces	40	40,0	40,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Interpretación: En la tabla 6, con relación a la dimensión políticas públicas, se observa que el 60% de los empresarios del Balneario la Huacachina indican que las políticas públicas casi nunca son consideradas dentro de la Gestión

Pública Municipal; y el 40% de los encuestados indican que las políticas públicas a veces son consideradas dentro de la Gestión Pública Municipal.

Así mismo, se plasma los datos de la dimensión en la figura siguiente.

Figura 6

Dimensión: Políticas públicas

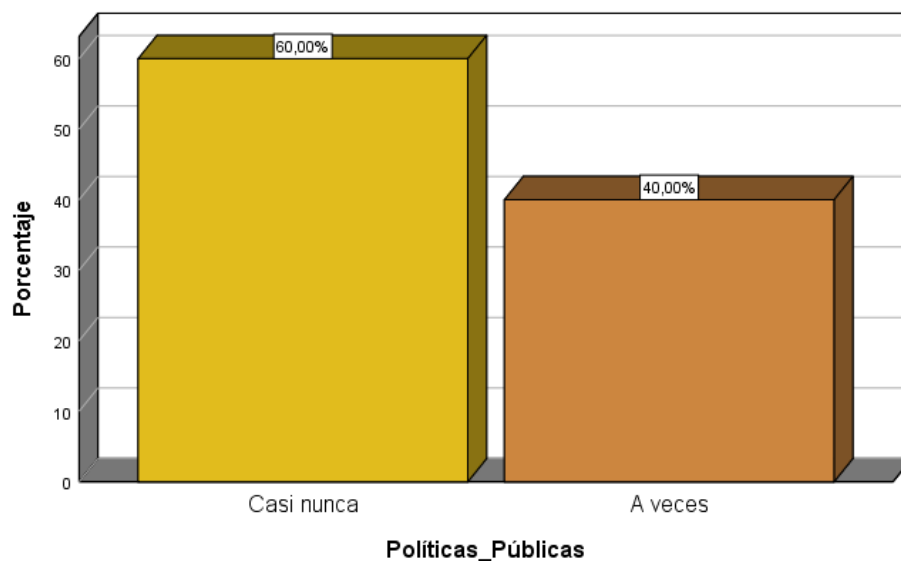


Tabla 10

Dimensión: Oferta turística

Oferta Turística	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	4	4,0	4,0	4,0
Casi nunca	52	52,0	52,0	56,0
A veces	44	44,0	44,0	100,0
Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Interpretación: En la tabla 7, con relación a la dimensión oferta turística, se observa que el 52% de los empresarios del Balneario la Huacachina mencionan que la oferta turística casi nunca es considerada dentro del ordenamiento turístico; el 44% de los encuestados indican que la oferta turística a

veces es considerada dentro del ordenamiento turístico; y el 4% de los encuestados menciona que la oferta turística nunca es considerada dentro del ordenamiento turístico.

Así mismo, se plasma los datos de la dimensión en la figura siguiente.

Figura 7

Dimensión: Oferta turística

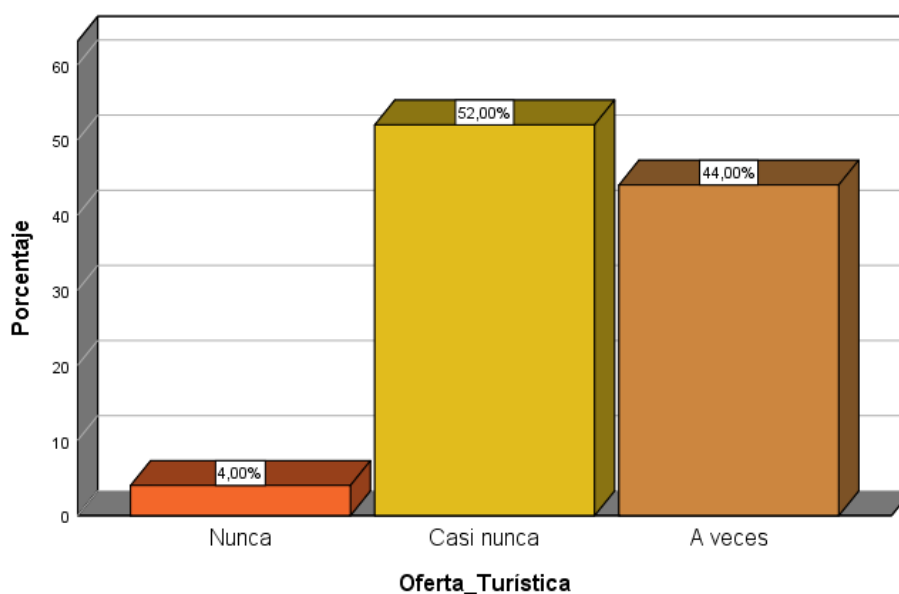


Tabla 11

Dimensión: Integración turística

Integración Turística		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	4	4,0	4,0	4,0
	Casi nunca	60	60,0	60,0	64,0
	A veces	36	36,0	36,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Interpretación: En la tabla 8, con relación a la dimensión integración turística, se observa que el 60% de los empresarios del Balneario la Huacachina

indican que la integración turística casi nunca es considerada dentro del ordenamiento turístico; el 36% de los encuestados indican que la integración turística a veces es considerada dentro del ordenamiento turístico; y el 4% de los empresarios del Balneario la Huacachina indican que la integración turística nunca es considerada dentro del ordenamiento turístico.

Así mismo, se plasma los datos de la dimensión en la figura siguiente.

Figura 8

Dimensión: Integración turística

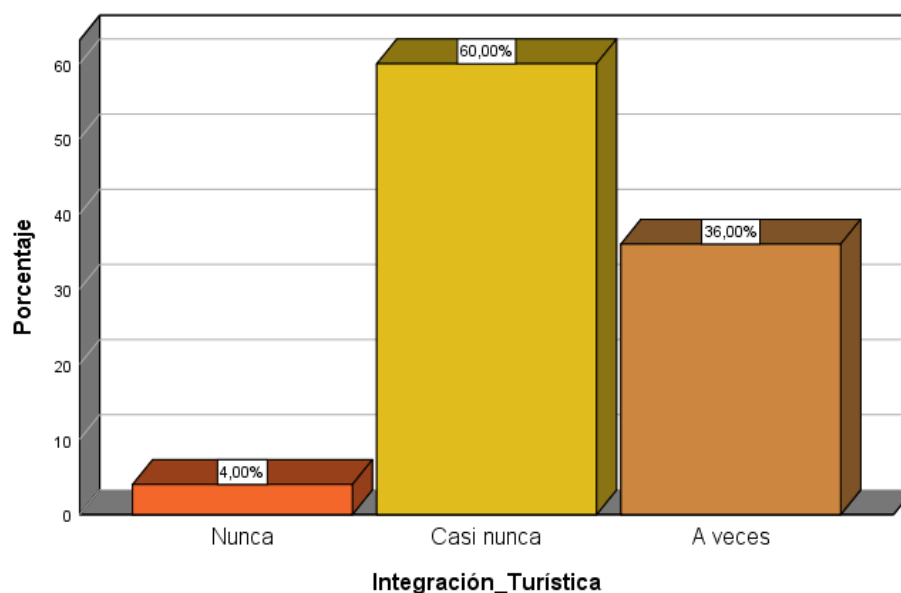


Tabla 12

Dimensión: Zona de desarrollo turístico sostenible

Zona de Desarrollo Turístico Sostenible		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	64	64,0	64,0	64,0
	A veces	36	36,0	36,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Interpretación: En la tabla 9, con relación a la dimensión zona de desarrollo turístico sostenible, se observa que el 64% de los empresarios del Balneario la Huacachina revelan que la zona de desarrollo turístico sostenible casi nunca es considerada dentro del ordenamiento turístico; y el 36% de los encuestados indican que la zona de desarrollo turístico sostenible a veces es considerada dentro del ordenamiento turístico.

Así mismo, se plasma los datos de la dimensión en la figura siguiente.

Figura 9

Dimensión: Zona de desarrollo turístico sostenible

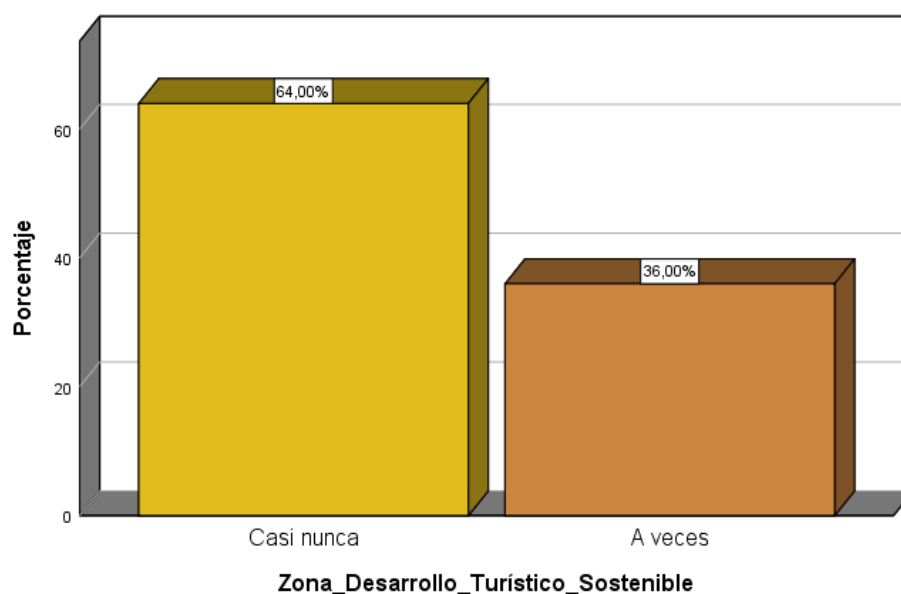


Tabla 13

Variable: Gestión Pública Municipal

Gestión Pública Municipal		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	60	60,0	60,0	60,0
	A veces	40	40,0	40,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Interpretación: En la tabla 10, con relación a la variable gestión pública municipal, se observa que el 60% de los empresarios del Balneario la Huacachina indican que casi siempre existe una buena gestión pública municipal; y el 40% de los encuestados indican que a veces existe una buena gestión pública municipal.

Así mismo, se plasma los datos de la dimensión en la figura siguiente.

Figura 10

Variable: Gestión Pública Municipal

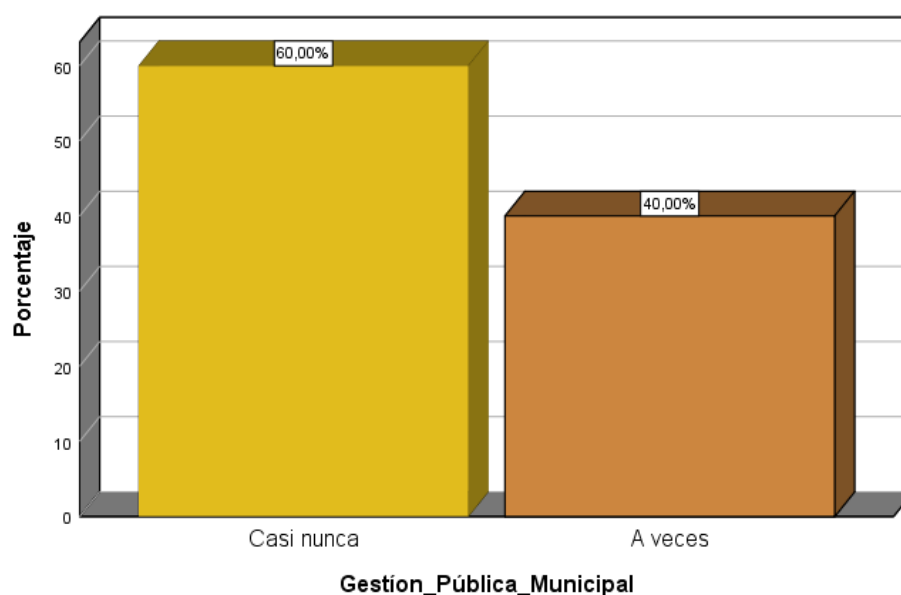


Tabla 14

Variable: Ordenamiento Turístico

Ordenamiento turístico		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi nunca	60	60,0	60,0	60,0
	A veces	40	40,0	40,0	100,0
	Total	100	100,0	100,0	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

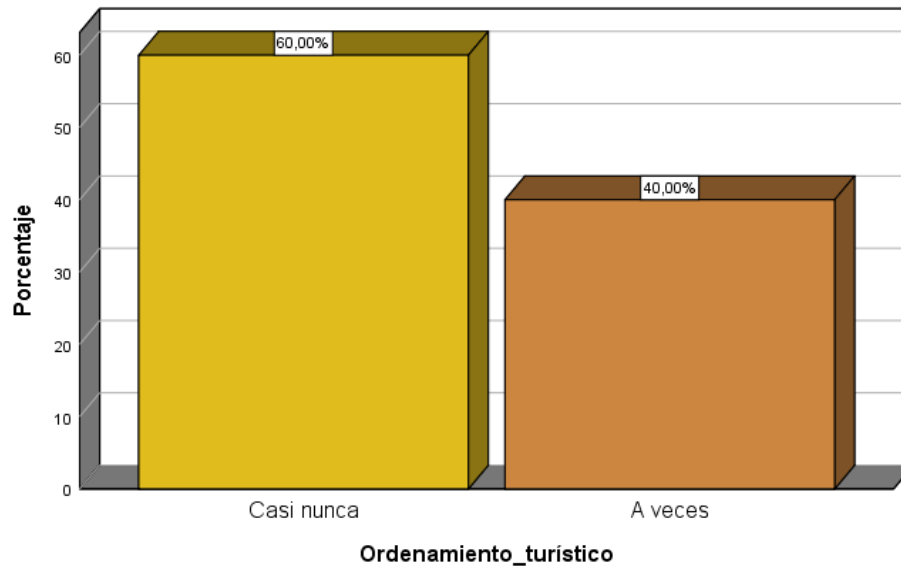
Interpretación: En la tabla 11, con relación a la variable ordenamiento turístico, se observa que el 60% de los empresarios del Balneario la Huacachina indican que casi nunca existe un buen ordenamiento turístico en el Balneario la

Huacachina: y el 40% de los encuestados menciona que a veces existe un buen ordenamiento turístico en el Balneario la Huacachina.

Así mismo, se plasma los datos de la dimensión en la figura siguiente.

Figura 11

Variable: Ordenamiento Turístico



4.2. Prueba de hipótesis

4.2.1. Prueba de la hipótesis general

HG₀: No existe una relación entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina Ica - 2020.

HG₁: Existe una relación entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario para Ica - 2020.

Tabla 12*Tabla cruzada Gestión Pública Municipal*Ordenamiento Turístico*

Tabla cruzada Gestión Pública Municipal*Ordenamiento Turístico			Ordenamiento Turístico		Total
			Casi nunca	A veces	
Gestión Pública Municipal	Casi nunca	Recuento	52	8	60
		% del total	52,0%	8,0%	60,0%
	A veces	Recuento	8	32	40
		% del total	8,0%	32,0%	40,0%
Total	Recuento		60	40	100
	% del total		60,0%	40,0%	100,0%

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Para analizar los datos se consideró un coeficiente de confianza de 95% con un nivel de significancia de 5%.

4.2.2. Prueba de la hipótesis específica 1

HG₀: No existe una relación entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina Ica - 2020.

HG₁: Existe una relación entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina Ica - 2020.

Tabla 13*Tabla cruzada Diseño Organizacional*Ordenamiento Turístico*

Tabla cruzada Diseño Organizacional*Ordenamiento Turístico			Ordenamiento Turístico		Total
			Casi nunca	A veces	
Diseño Organizacional	Casi nunca	Recuento	32	8	40
		% del total	32,0%	8,0%	40,0%
	A veces	Recuento	28	32	60
		% del total	28,0%	32,0%	60,0%
Total	Recuento		60	40	100
	% del total		60,0%	40,0%	100,0%

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Para analizar los datos se consideró un coeficiente de confianza de 95% con un nivel de significancia de 5%.

4.2.3. Prueba de la hipótesis específica 2

HG₀: No existe una relación entre la planificación municipal y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina Ica – 2020.

HG₂: Existe una relación entre la planificación municipal y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina Ica - 2020.

Tabla 14

*Tabla cruzada Planificación Municipal *Ordenamiento Turístico*

Tabla cruzada Planificación Municipal *Ordenamiento turístico			Ordenamiento turístico		Total
			Casi nunca	A veces	
Planificación Municipal	Nunca	Recuento	20	0	20
		% del total	20,0%	0,0%	20,0%
	Casi nunca	Recuento	28	12	40
		% del total	28,0%	12,0%	40,0%
	A veces	Recuento	12	28	40
		% del total	12,0%	28,0%	40,0%
Total	Recuento	60	40	100	
	% del total	60,0%	40,0%	100,0%	

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Para analizar los datos se consideró un coeficiente de confianza de 95% con un nivel de significancia de 5%.

4.2.3 Prueba de la hipótesis específica 3

HG₀: No existe una relación entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del balneario Huacachina Ica 2020.

HG₃: Existe una relación entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del balneario Huacachina Ica 2020.

Tabla 15*Tabla cruzada Políticas Públicas*Ordenamiento Turístico*

Tabla cruzada Políticas Públicas*Ordenamiento Turístico			Ordenamiento Turístico		Total
			Casi nunca	A veces	
Políticas Públicas	Casi nunca	Recuento	36	24	60
		% del total	36,0%	24,0%	60,0%
	A veces	Recuento	24	16	40
		% del total	24,0%	16,0%	40,0%
Total	Recuento		60	40	100
	% del total		60,0%	40,0%	100,0%

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

Para analizar los datos se consideró un coeficiente de confianza de 95% con un nivel de significancia de 5%.

La correlación es “un tipo de estudio que tienen como propósito evaluar la relación entre dos o más conceptos, categorías o variables. Estos miden el grado de relación entre las variables. Tales correlaciones se expresan en hipótesis sometidas a prueba” Hernández et al (2003).

Para comprobar la correlación de variables y dimensiones se tendrá en cuenta la siguiente tabla.

Tabla 16*Tabla de valores de Rho de Spearman*

Coeficiente	Evaluación
Si Rho 0,00 a 0,19	Muy baja Correlación
Si Rho 0,20 a 0,39	Baja Correlación
Si Rho 0,40 a 0,59	Moderada Correlación
Si Rho 0,60 a 0,79	Buena Correlación
Si Rho 0,80 a 1,00	Muy buena Correlación

Nota: Adaptado de la Correlación r de Spearman.

Teniendo en cuenta estos valores, se dará respuestas a la valoración de las hipótesis planteadas mediante el coeficiente de correlación de Spearman, con el cual se apoyará el desarrollo de las hipótesis del trabajo, y ayudará a aceptar o rechazar las hipótesis planteadas.

Tabla 17

Correlación: Gestión pública y Ordenamiento turístico

Correlaciones			Gestión Pública Municipal	Ordenamiento Turístico
Rho de Spearman	Gestión Pública Municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,667**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
Ordenamiento turístico	Ordenamiento turístico	Coeficiente de correlación	,667**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

En la tabla 17, se alcanzó un coeficiente de correlación de 0,667 con el cual se demuestra que existe una correlación positiva buena. También en el nivel de significancia es de 0,000 con lo que se concluye que existe una relación de la gestión pública municipal y el ordenamiento turístico.

Tabla 18*Correlación: Diseño organizacional y Ordenamiento turístico*

Correlaciones			Diseño Organizacional	Ordenamiento Turístico
Rho de Spearman	Diseño Organizacional	Coeficiente de correlación	1,000	,333**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	100	100
Ordenamiento Turístico	Ordenamiento Turístico	Coeficiente de correlación	,333**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	100	100

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 18, se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,333 y de acuerdo con la estimación de la correlación de Spearman, existe una correlación positiva baja. Asimismo, se obtuvo un nivel de significancia de 0,001. Por lo que se concluye que existe relación entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico.

Tabla 19*Correlación: Planificación municipal y Ordenamiento turístico*

Correlaciones			Planificación Municipal	Ordenamiento turístico
Rho de Spearman	Planificación Municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,548**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	100	100
Ordenamiento turístico	Ordenamiento turístico	Coeficiente de correlación	,548**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	100	100

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

En la tabla 19, habiendo un coeficiente de correlación de 0,548 podemos decir, que existe una correlación positiva moderada. También, se obtuvo un nivel

de significancia de 0,000. Con lo que se concluye que, existe relación entre la planificación municipal y el ordenamiento turístico.

Tabla 20

Correlación: Políticas públicas y Ordenamiento turístico

Correlaciones			Políticas Públicas	Ordenamiento Turístico
Rho de Spearman	Políticas Públicas	Coeficiente de correlación	1,000	,000
		Sig. (bilateral)	.	1,000
		N	100	100
	Ordenamiento Turístico	Coeficiente de correlación	,000	1,000
		Sig. (bilateral)	1,000	.
		N	100	100

Fuente: Datos obtenidos de los encuestados.

En la tabla 20, siendo el coeficiente de correlación de 1,000, interpretado que, existe una correlación positiva muy buena. Asimismo, el nivel de significancia es de 0,000, con lo que se concluye que existe una relación entre la dimensión políticas públicas y ordenamiento turístico.

V. DISCUSIÓN

Para este apartado se evalúan los resultados obtenidos de esta investigación conjuntamente con otros resultados de trabajos desarrollados anteriormente. En tal sentido, el objetivo general del trabajo de investigación fue: determinar la relación que existe entre la Gestión Pública Municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica – 2020. En el desarrollo de la investigación realizada se encontró que: según la Tabla 22, existe un coeficiente de correlación de 0,667 que indica que hay una correlación positiva buena.

En el caso de García, (2018) en su trabajo referido a la Gestión municipal y desarrollo turístico del distrito de Ancón de la provincia de Lima 2017. Encontró un coeficiente de correlación de 0,497 siendo un coeficiente de correlación bajo de las variables de gestión municipal y desarrollo turístico. Haciendo una comparación de las variables de investigación se ha encontrado una pequeña diferencia en el coeficiente de correlación, aunque la segunda variable difiere en las investigaciones.

Por su parte Gala, (2019) en su trabajo de la gestión municipal y desarrollo turístico del distrito de Huaraz, en la que encontró un coeficiente de correlación de 0,970 siendo una correlación alta y significativa. A diferencia del trabajo realizado podemos indicar que el trabajo de Gala, (2019) tuvo una alta relación del estudio de sus variables.

Para Mori, (2020) en su trabajo de investigación que implica la determinación la de relación de la gestión turística y el desarrollo local de la Provincia de Huallaga, menciona que son una serie de actividades como: la labor forestal, agrícola, comercial, y el turismo las que inciden en el aumento de los recursos naturales, asimismo menciona que el turismo de aventura es la principal oferta turística, un 17% de las aldeas de la provincia opinan que la actividad turística está en crecimiento. Bajo este resultado, no se podría realizar una opinión comparativa, puesto que el desarrollo para dar respuesta al objetivo plantado difiere. Pero, cabe indicar que siendo el turismo una de las actividades más desarrolladas a nivel mundial, en esta provincia en especial pusieron gran importancia en su desarrollo en especial de una actividad en especifica como en

el turismo de aventura. Por lo que, planteamos realizar un estudio mas profundo respecto a este resultado obtenido, para poder dirigir los esfuerzos para un desarrollo más certero de la actividad en especial de la Provincia de Huallaga.

En el caso de Estrada, (2019) en su análisis de variables de la gestión municipal y el desarrollo de la municipalidad provincial concluye según su investigación explicativa que la gestión municipal no está adecuadamente orientada sobre los logros que debe desarrollar, por lo tanto, la planificación estratégica y el diseño de proyectos no están adecuadamente encaminadas para el logro adecuado de los proyectos. Ante este nivel investigativo el trabajo realizado no se podría realizar algún tipo de comparación, ya que el nivel investigativo difiere con respecto a Estrada, (2019).

De acuerdo al planteamiento del objetivo específico 1, fue: determinar la relación del diseño organizacional y el ordenamiento organizacional del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica. Dentro del resultado obtenido se tiene que el coeficiente de correlación fue de 0,333 siendo esta una correlación positiva baja.

En el caso de García, (2018) encontró que para el desarrollo turístico y la dimensión diseño organizacional un coeficiente de correlación de 0,411 siendo una correlación baja, en este caso se coincide con un mínimo de diferencia en la correlación, lo que implica que el trabajo realizado en ambos casos en este variable estudiada la diferencia es mínima.

Por su parte, Gala (2019) con respecto al trabajo de este autor tomó como objetivos específica a las dimensiones de la variable del desarrollo turístico, por lo tanto, no se puede realizar una comparación adecuada con la dimensión estudiada en este trabajo.

Respecto al objetivo específico 2, fue: determinar la relación de la planificación municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica. En la cual se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,548 siendo una correlación positiva moderada. En el caso de García, (2018) que estudio la dimensión planificación municipal, obtuvo un coeficiente de correlación de 0,325. Por lo que, se puede mencionar que la diferencia existente de ambas

dimensiones es mínima y que la relación en ambos estudios no pasa de ser una correlación moderada.

En el caso de Gala, (2019) sus estudios difieren en el caso de las dimensiones de estudio y que tomo como prioridad el estudio específico de las dimensiones del desarrollo turístico.

Por último, tenemos el planteamiento del objetivo específico 3: determinar la relación entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina, departamento de Ica. Para el cual se obtuvo un coeficiente de correlación de 1,000 siendo una correlación positiva muy buena. En este caso García, (2018) para la dimensión de estudio obtuvo como resultado un coeficiente de correlación de 0,445 siendo una correlación baja. Haciendo una comparación de las dimensiones de estudio podemos observar que existe una gran diferencia de las correlaciones encontradas en ambos estudios, esta diferenciación podría atribuirse, por la forma de percibir de las poblaciones de estudio, para aclarar en este punto debemos precisar que la percepción de los pobladores serán diferentes a los empresarios u otra población de estudio como podría ser de los visitantes.

En el caso de Gala, (2019) o Mori, (2020) los estudios realizados para el objetivo plantado fueron otras dimensiones que difieren de la dimensión planteada en este trabajo.

VI. CONCLUSIONES

Primero: Respecto a las variables Gestión pública y Ordenamiento turístico se determina que existe una *correlación positiva buena*, con un valor de $r = 0,667$. Asimismo, la significancia es de $0,000 < 0,05$, por lo que se acepta la hipótesis alterna: Existe una relación entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina Ica - 2020.

Segundo: Referente a la dimensión diseño organizacional y la variable ordenamiento turístico se encontró que existe una *correlación positiva baja*, con un valor de $r=0,333$. Con una significancia de $0,001 < 0,05$, por lo que se acepta la hipótesis alterna: Existe una relación entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina Ica - 2020.

Tercero: En cuanto a la dimensión planificación municipal y la variable ordenamiento turístico se halló que existe una *correlación positiva moderada*, con un valor de $r=0,548$ y una significancia de $0,000 < 0,05$, aceptando la hipótesis alterna: Existe una relación entre la planificación municipal y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina Ica - 2020.

Cuarto: Por último, referente a la dimensión políticas públicas y la variable ordenamiento turístico se encontró que existe una *correlación positiva muy buena*, con un valor de $r=1,000$ y una significancia de $0,000 < 0,05$, y se acepta la hipótesis alterna: Existe una relación entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del Balneario Huacachina Ica 2020.

VII. RECOMENDACIONES:

Las sugerencias planteadas estarán dirigidas a los funcionarios de la Municipalidad de Ica del área de la agencia municipal de la Huacachina para que tomen en consideración las recomendaciones emitidas en este presente trabajo y puedan de alguna manera tomar acciones en la Gestión pública y Ordenamiento turístico del Balneario la Huacachina:

Primero : En la dimensión políticas públicas se debe promover la efectiva presencia y ejercicio de la Autoridad mediante Nuevas Ordenanzas actualizadas acorde a la necesidad del balneario para su ordenamiento considerando la microzonificación del Área Urbana Monumental de la Laguna Huacachina para el turismo, también definir la zona de influencia turística de Huacachina para el servicio de Vehículos Tubulares donde se debe elaborar y aplicar reglamentos técnico-participativos para las actividades turísticas de Huacachina: tubulares, tabla, botes y/o pedalones, así como también, la elaboración y aplicación de normas de comportamiento (estándares) para los visitantes, es necesario regular la prohibición de oferta y venta ambulatoria de Servicios Turísticos como la erradicación de jaladores que generan inseguridad al ciudadano, y por último, y no menos importante determinar la ubicación temporal o preliminar de artesanos no olvidarse de la aplicación de los protocolos de sanidad para los operadores turísticos y visitantes.

Segundo: Considerando la dimensión oferta turística se debe trabajar en la presentación de Huacachina como principal atractivo turístico de la Provincia de Ica, teniendo en cuenta el manejo permanente de parques y jardines públicos, desarrollar un programa de vida cultural en Huacachina, incluyendo actividades culturales frecuentes y conectando al balneario con la comunidad social y cultural.

Tercero: Respecto a la dimensión Integración turística se debe considerar el diseño de un proyecto de mejoramiento del equipamiento urbano y otros, la reparación y mantenimiento oportuno del equipamiento urbano: farolas, bancas, barandas y otros. La puesta en valor de

antiguos vestidores (para elaboración y/o venta de artesanías u otros), el mejoramiento y habilitación de los actuales baños públicos, la implementación de un sistema moderno de iluminación turística del Área Urbana Monumental de la Laguna Huacachina, una adecuada infraestructura y facilidades para el turismo en Huacachina, es necesario elaborar un plan específico de Desarrollo Urbano para Huacachina, mejoramiento vial del flujo peatonal y vehicular en el Área Urbana Monumental de la Laguna Huacachina, se debe tener en cuenta la implementación de zonas de estacionamiento vehicular pagado y desarrollar un plan de ordenamiento del tránsito de personas y vehículos, (llegada, salida y estacionamiento) teniendo en cuenta el Plan Específico de Desarrollo Urbano para Huacachina

Cuarto: Dentro de las dimensión de zona de desarrollo turístico sostenible se debe realizar un diseño e implementación de un plan de manejo integral de residuos sólidos donde se tiene que elaborar de manera técnico-participativa el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos, también se debe aplicar “Normas de Comportamiento Ambientalmente Responsable” para los visitantes a Huacachina, la ampliación en la cobertura de barrido de calles y mayor frecuencia en el recojo de basura, el fortalecimiento de la capacidad operativa, gerencial y financiera del ente responsable la realización de campañas de limpieza pública en el Área Urbana Monumental de la Laguna Huacachina y su zona de influencia turística. Las actividades turísticas deben realizarse de manera responsable buscando generar impactos negativos mínimos sobre los ecosistemas y respetando la condición de Área Urbana Monumental del Balneario de Huacachina. Su reforestación y forestación de áreas críticas, principalmente en el Marco circundante del Área Urbana Monumental de la Laguna (laderas de las dunas) priorizando el uso de “huarango”, “espino” y “toñuz”, para reducir la erosión de dunas, formación de hábitat y microclimas, así como reducir las concentraciones de partículas de arena y atenuar los vientos Paracas.

REFERENCIAS

- Baechle, R. y Earle, W. (2007). *Principios de entrenamiento de la fuerza y el acondicionamiento físico*. 2da. Edición. Madrid, España: Médica panamericana, pp. 277-278.
- Bernardis, A. (1999). *Gestión municipal en el Conurbano Bonaerense*. En Butman, Gustavo (Comp). *Investigaciones sobre reforma de Estado, Municipios y Universidad*. Buenos Aires: UBA.
- Betancourt-García, M. E., Viamontes-Cardoso, L. M., & Torrens-Amador, M. I. (2015). Articulación de los planes de ordenamiento físico-espacial y los planes de desarrollo turístico territoriales en Cuba. *Retos de la Dirección*, 9(2), 103-121.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552015000200007&lng=es&tlng=es.
- Bourke, D. J., Kirby, A., & Doran, J. (2016). *Survey & Questionnaire Design: Collecting Primary Data to Answer Research Questions*. NuBooks.
- Bourke, D. J., Kirby, A., & Doran, J. (2016). *Survey & Questionnaire Design: Collecting Primary Data to Answer Research Questions*. NuBooks.
- Briones, G. (1989). *Métodos y técnicas avanzadas de investigación aplicadas a la educación ya las ciencias sociales*. PIIE.
- Brundtland Gro, H. (1987). Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo: Nuestro futuro común. In *Documentos de las Naciones Unidas*.
<http://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Informe+de+la+comision+mundial+sobre+el+medio+ambiente+y+el+desarrollo.+nuestro+futuro+comun#5>
- Carlessi, H. S., & Meza, C. R. (2015). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Business Support Aneth.
- Carrasco, D. S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. San Marcos.
- Castillo, J. (2014). Reingeniería y gestión municipal. *Gestión en el Tercer Milenio*. 2(3), 33-34.

http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/10_043/9087

Chiavenato, I. (2006). *Introduction to the General Theory of Administration*. (7a ed.). México: Mc Graw Hill.

Estrada-Cuno, S. (2019). *Gestión municipal factor determinante en el desarrollo de la Municipalidad Provincial de Cotabambas: 2013-2016*. <http://200.48.82.27/handle/UNSAAC/4093>

Gala-Pineda, F. A. (2019). *Gestión municipal y desarrollo turístico del distrito de Huaraz, 2019*. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/36762>

Gallego-Galán, I. (2015). *Vulnerabilidad de los destinos turísticos. Propuesta de un Sistema de Indicadores para su gestión*. <https://riuma.uma.es/xmlui/handle/10630/10344>

García Rosales, C. A. (2018). *Gestión municipal y desarrollo turístico en el distrito de Ancón de la provincia de Lima, año 2017*. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/16193>

Gavilanes, R. (2009). *Hacia una nueva definición del concepto "política pública"*. *Desafíos*, 20, 149 – 187. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/433>

Hernandez-Sampieri, R., & Mendoza-Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mcgraw-Hill.

Huarcaya-Sanchez, Y. F. (2019). *Gestión municipal y el turismo sostenible en las Lomas de Paraíso en Villa María del Triunfo. 2019*. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/39321>

Lahera, E. (2004). *Política y políticas públicas*. <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=bIVfvD68o3AC&oi=fnd&pg=PA5&dq=pol%C3%ADticas+p%C3%BAblicas&ots=dwNRyKszQJ&sig=f4fP875J5dSNDG6dOhKILxvw1Uc#v=onepage&q=pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas&f>

- Losada, C. (1999). *¿De burócratas a gerentes? Las ciencias de la gestión aplicadas a la administración del estado*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ministerio del Medio Ambiente (2015). *Orientaciones básicas sobre ordenamiento territorial en el Perú*. 2da. Edic. BNP.pp.5-15. Lima-Perú.
- Oriol, M., Ramón, S., Josep, H., Francesc, R., & Josep, M. (2010). *Gestión Pública del turismo*. Barcelona: UOC.
- Paz-Rodríguez, C. L. (2016). *El impacto turístico en el noroeste de México y el sur de California, Estados Unidos: hacia un modelo territorial de turismo sostenible en el litoral rosaricense, Baja California, México* (Doctoral dissertation). <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/18429>
- Pérez, J. y Botero, C. (2008). Influencia de la estructura organizacional en la creación de conocimiento, estudio del caso EPM Medellín. *Semestre Económico*, 11(22), 169. <https://revistas.udem.edu.co/index.php/economico/article/view/303>
- Sáinz de Aja Curbelo, J. (2017). *Método de renovación urbana a partir de la introducción de productos turísticos en zonas urbanas consolidadas*. <https://accedacris.ulpgc.es/handle/10553/54033>
- Ventura, R. (2016). *Manual de gestión municipal* (2a ed.). Santo Domingo: Harti Supplies, SRL.
- Yauri-Misari, J. S. (2019). *Gestión municipal y desarrollo sostenible en el distrito de San Isidro*, 2018. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/30599>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y EL ORDENAMIENTO TURÍSTICO DEL BALNEARIO DE LA HUACACHINA DEPARTAMENTO DE ICA 2020

AUTOR: Bachiller Giovanna Rocio Pizarro Osorio

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
			VARIABLE 1: GESTION PUBLICA MUNICIPAL			
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿En qué medida la gestión pública municipal se relaciona con el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS:</p> <p>PE1: ¿Cuál es la relación que existe entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020?</p> <p>PE2: ¿Cuál es la relación que existe entre la planificación municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020?</p> <p>PE3: ¿Cuál es la relación que existe entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la relación que existe entre la gestión pública municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <p>OE1: Determinar la relación que existe entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020.</p> <p>OE2: Determinar la relación que existe entre la planificación municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020.</p> <p>OE3: Determinar la relación que existe entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe una relación significativa directa entre la gestión pública municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</p> <p>HE1: Existe una relación significativa directa entre el diseño organizacional y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020.</p> <p>HE2: Existe una relación significativa directa entre la planificación municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020.</p> <p>HE3: Existe una relación significativa directa entre las políticas públicas y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina departamento de Ica - 2020.</p>	Diseño Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> Enfoque Interno Metas Grupos de interés 	1,2,3,4,5,	Nunca casi =1 Nunca =2 A veces =3 Casi siempre =4 Siempre =5
			Planificación municipal	<ul style="list-style-type: none"> Plan de Desarrollo Estructura Organizativa Presupuesto 	6,7,8,9,10,	
			Políticas Públicas	<ul style="list-style-type: none"> Alianzas Planificación Servicios 	11,12,13,14,15	
VARIABLE 2: ORDENAMIENTO TURISTICO						
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
			Oferta Turística	<ul style="list-style-type: none"> Recurso Turístico. Servicio Turístico. Desarrollo Turístico 	1,2,3,4,5,	Nunca casi =1 Nunca =2 A veces =3 Casi siempre =4 Siempre =5
			Integración Turística	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo urbano. Identificación de proyectos de infraestructura. Equipamiento turístico y conectividad. 	6,7,8,9,10	
			Zonas de Desarrollo Turístico Sostenible	Conservación y protección del ecosistema Sustentabilidad y sostenibilidad. Políticas públicas ambientales	11,12,13,14,15.	

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA A UTILIZAR
<p>ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN: Cuantitativo</p> <p>TIPO DE LA INVESTIGACIÓN: Básica</p> <p>DISEÑO: No Experimental</p> <p>NIVEL DE INVESTIGACIÓN: Correlacional</p> <p>CORTE DE INVESTIGACIÓN: Transversal o Transeccional</p>	<p>POBLACIÓN: Está constituida por 100 personas del sector empresarial del Balneario Huacachina Ica.</p> <p>MUESTRA: CENSAL, conformado por las 100 personas del sector empresarial turístico.</p>	<p>TÉCNICA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrevista - Encuesta - Observación <p>INSTRUMENTO: Cuestionario</p> <p>ESCALA DE MEDICIÓN: ORDINAL (Porque se describen categorías para el desarrollo de la variable)</p> <p>TIPO: Escala de Likert (nunca, casi nunca, a veces si a veces no, casi siempre, siempre)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Para la validación de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: Juicio de expertos - Para la confiabilidad de los instrumentos (cuestionario) se utilizará: ALFA CRONBACH - Para contrastación de hipótesis se utilizará: RHO DE SPEARSON - Y el uso del programa estadístico SPSS

Anexo 2 : Operacionalización de variables
Operacionalización de variable: Gestión Pública Municipal

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Gestión Pública Municipal	"La gestión pública municipal es la acción y efecto de administrar los recursos del municipio, con el objetivo de ordenar el territorio y desarrollar y mejorar las condiciones económicas, sociales, humanas, físicas y culturales entre la municipalidad y los ciudadanos brindándoles una calidad de vida para su desarrollo". Ventura (2016).	Se aplicará un cuestionario de 15 ítems, con escala de Likert y se medirá los conocimientos mediante las respuestas de las personas a través de las 15 preguntas.	Diseño Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque Interno • Metas • Grupos de interés 	01,02,03, 04,05,	Ordinal tipo Likert
			Planificación municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Desarrollo Organizativa • Estructura • Presupuesto 	06,07,08, 09,10,	El cuestionario tendrá opciones múltiples: Nunca casi =1 Nunca =2 A veces =3 Casi siempre =4 Siempre =5
			Políticas Publicas	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas • Planificación • Servicios 	11, 12, 13, 14, 15,	

Fuente: adaptado de Ventura (2016)

Operacionalización de variable: Ordenamiento Turístico

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de Medición
Ordenamiento Turístico	<p>“Va permitir la determinación del espacio, es decir la regionalización turística del territorio nacional y sus resultados deben ser claros de en una de sus características, de acuerdo a su disponibilidad y búsqueda de los recursos turísticos; con el finalidad de plantear una perspectiva en la zonificación, es importante mantener los recursos naturales y buscar provecho de manera moderada y sostenible respecto a los recursos turísticos; también se busca mantener ciertas pautas y tácticas turísticas con el interés de preservar y mantener el entorno natural y turístico”.</p> <p>Secretaria de Turismo de México (2017)</p>	<p>Se aplicará un cuestionario de 15 ítems, con escala de Likert y se medirá los conocimientos mediante las respuestas de las personas a través de las 15 preguntas.</p>	Oferta Turística	Recurso Turístico. Servicio Turístico. Desarrollo Turístico.	01,02,03, 04,05,	Ordinal tipo Likert
			Integración Turística	Desarrollo urbano. Identificación de proyectos de infraestructura. Equipamiento turístico y conectividad.	06,07,08, 09,10,	El cuestionario tendrá opciones múltiples: Nunca casi =1 Nunca =2 A veces =3 Casi siempre =4 Siempre =5
			Zonas de Desarrollo Turístico Sostenible	Conservación y protección del ecosistema y sustentabilidad y sostenibilidad. Políticas públicas ambientales	11, 12, 13, 14, 15,	

Fuente: adaptado de México, Secretaria de Turismo (, 2017)



Anexo 3: Cuestionario

Estimado Señor(ita):

El presente cuestionario es parte de una investigación que tiene como finalidad determinar la relación que existe entre Gestión pública Huacachina, Departamento de Ica. La encuesta es totalmente confidencial y anónima, así que le agradecemos ser lo más sincero posible.

Instrucciones: Lea atentamente y marque con una X en el casillero de su preferencia en el ítem correspondiente.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad: _____

Género : Masculino () Femenino () **Año de Permanencia:**

Trabaja en: Usuarios () Operadores () Especifique

Agencia Municipal () Otro: () Especifique _____

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	ÍTEMS	1	2	3	4	5
V	Gestión Pública Municipal					
D	Diseño Organizacional					
1	¿Cree usted que las ordenanzas municipales están adecuadas a la gestión administrativa municipal del balneario de la					
2	¿Considera que la gestión pública municipal debe plantear nuevas reformas para la modernización del balneario de la					
3	¿Usted cree que la municipalidad cumple con las metas programadas dentro del balneario de la Huacachina?					
4	¿Cree usted que se debería medir el desempeño de la municipalidad de acuerdo al cumplimiento de sus metas?					
5	¿La municipalidad resuelve los problemas administrativos existentes con los grupos de interés en el balneario de la Huacachina?					



D		Planificación Municipal			
6	¿Considera usted que el plan de desarrollo municipal está acorde con la realidad problemática de la Huacachina?				
7	¿En el plan de desarrollo turístico local de la municipalidad de Ica está considerado el balneario de la Huacachina?				
8	¿La agencia municipal de la Huacachina tiene una adecuada estructura organizativa dentro de la municipalidad provincial de Ica?				
9	¿Es suficiente el presupuesto otorgado a la agencia municipal de la Huacachina para resolver los problemas administrativos de la gestión municipal?				
10	¿Ha participado usted en el presupuesto participativo municipal para plantear proyectos para la Huacachina?				
D		Políticas Públicas			
11	¿Usted cree que el trabajo que realiza la gestión pública municipal es articulado con los otros sectores públicos?				
12	¿Existe la voluntad política de otros sectores del gobierno regional y nacional en brindar ordenanzas a fines a la necesidad del balneario?				
13	¿Usted cree que la municipalidad tiene una adecuada planificación en su gestión municipal?				
14	¿Cree usted que la municipalidad cumple con todos los servicios municipales?				
15	¿Los servicios municipales reciben su adecuado mantenimiento dentro de la gestión municipal?				

Gracias por completar el cuestionario.



CUESTIONARIO

Estimado Señor(ita):

El presente cuestionario es parte de una investigación que tiene como finalidad determinar la relación que existe entre Gestión pública Huacachina, Departamento de Ica. La encuesta es totalmente confidencial y anónima, así que le agradecemos ser lo más sincero posible.

Instrucciones: Lea atentamente y marque con una X en el casillero de su preferencia en el ítem correspondiente.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Edad: _____

Género: Masculino () Femenino () **Año de Permanencia:** _____

Trabaja en: Usuarios () Operadores () Especifique _____

Agencia Municipal () Otro: () Especifique _____

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

V	Ordenamiento Turístico				
D	Oferta Turística				
01	¿Existe un adecuado ordenamiento turístico para la protección del área urbana municipal del recurso turístico de la laguna Huacachina?				
02	¿Cree usted que el ordenamiento turístico permitirá la preservación del recurso Turístico laguna de Huacachina?				
03	¿Usted cree qué para desarrollar un adecuado ordenamiento turístico, es importante la formalidad de los servicios turísticos?				
04	¿Considera que los servicios turísticos locales cumplen con la demanda y expectativas de los turistas?				
05	¿Cree usted que la municipalidad cumple con un adecuado ordenamiento turístico para el desarrollo de la laguna Huacachina?				
D	Integración Turística				
06	¿Considera usted que la municipalidad cumple con la protección y cuidado del desarrollo urbano del balneario?				
07	¿La municipalidad, identifica sus proyectos de infraestructura para su ejecución y desarrollo de su ordenamiento turístico en el balneario de la Huacachina?				



08	¿Los proyectos de infraestructura van acorde con la necesidad del balneario de la Huacachina?					
09	¿Los proyectos de conectividad turística desarrollados por la municipalidad cumplen con el ordenamiento turístico actual?					
10	¿Se compromete la municipalidad en el mantenimiento del equipamiento y conectividad turística para el desarrollo del balneario de la Huacachina?					
D	Zonas de Desarrollo Turístico Sostenible					
11	¿Han desarrollado articuladamente con la municipalidad actividades para la conservación y protección del ecosistema de la Huacachina?					
12	¿Las empresas y usuarios están comprometidos con la conservación y protección del ecosistema?					
13	¿Es usted parte de la sustentabilidad y sostenibilidad del balneario de la Huacachina?					
14	¿La municipalidad dentro de sus funciones desarrolla la sostenibilidad del balneario de la Huacachina?					
15	¿Considera usted que la municipalidad ha desarrollado políticas publicas ambientales para la protección del balneario de la Huacachina?					

Gracias por completar el cuestionario.

Anexo 4: Validación de instrumentos a través de juicio de expertos
Certificado de Validez de Contenido del Instrumento

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
V	Gestión Pública Municipal													
D	Diseño Organizacional													
1	¿Cree usted que las ordenanzas municipales están adecuadas a la gestión administrativa municipal del balneario de la Huacachina?				X				X				X	
2	¿Considera que la gestión pública municipal debe plantear nuevas reformas para la modernización del balneario de la Huacachina?				X				X				X	
3	¿Usted cree que la municipalidad cumple con las metas programadas dentro del balneario de la Huacachina?				X				X				X	
4	¿Cree usted que se debería medir el desempeño de la municipalidad de acuerdo al cumplimiento de sus metas?				X				X				X	
5	¿La municipalidad resuelve los problemas administrativos existentes con los grupos de interés en el balneario de la Huacachina?				X				X				X	
D	Planificación Municipal													
6	¿Considera usted que el plan de desarrollo municipal está acorde con la realidad problemática de la Huacachina?				X				X				X	
7	¿En el plan de desarrollo turístico local de la municipalidad de Ica está considerado el balneario de la Huacachina?				X				X				X	
8	¿La agencia municipal de la Huacachina tiene una adecuada estructura organizativa dentro de la municipalidad provincial de Ica?				X				X				X	



9	¿Es suficiente el presupuesto otorgado a la agencia municipal de la Huacachina para resolver los problemas administrativos de la gestión municipal?					X								X								X
10	¿Ha participado usted en el presupuesto participativo municipal para plantear proyectos para la Huacachina?					X								X								X
D	Políticas Públicas																					
11	¿Usted cree que el trabajo que realiza la gestión pública municipal es articulado con los otros sectores públicos?					X								X								X
12	¿Existe la voluntad política de otros sectores del gobierno regional y nacional en brindar ordenanzas a fines a la necesidad del balneario?					X								X								X
13	¿Usted cree que la municipalidad tiene una adecuada planificación en su gestión municipal?					X								X								X
14	¿Cree usted que la municipalidad cumple con todos los servicios municipales?					X								X								X
15	¿Los servicios municipales reciben su adecuado mantenimiento entro de la gestión municipal?					X								X								X

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No

aplicable [] Apellidos y nombres del juez validador Dra. Teresa Narvaez Aranibar

DNI: 10122038.

Especialidad de la validadora: Docente metodóloga

Lima, 24 de Noviembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Certificado de Validez de Contenido del Instrumento

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	Ordenamiento Turístico													
D	Oferta Turística													
01	¿Existe un adecuado ordenamiento turístico para la protección del área urbana municipal del recurso turístico de la laguna Huacachina?				X				X				X	
02	¿Cree usted que el ordenamiento turístico permitirá la preservación del recurso Turístico laguna de Huacachina?				X				X				X	
03	¿Usted cree que para desarrollar un adecuado ordenamiento turístico, es importante la formalidad de los servicios turísticos?				X				X				X	
04	¿Considera que los servicios turísticos locales cumplen con la demanda y expectativas de los turistas?				X				X				X	
05	¿Cree usted que la municipalidad cumple con un adecuado ordenamiento turístico para el desarrollo de la laguna Huacachina?				X				X				X	
D	Integración Turística													
06	¿Considera usted que la municipalidad cumple con la protección y cuidado del desarrollo urbano del balneario?				X				X				X	

07	¿La municipalidad, identifica sus proyectos de infraestructura para su ejecución y desarrollo de su ordenamiento turístico en el balneario de la Huacachina?				X				X				X
08	¿Los proyectos de infraestructura van acorde con la necesidad del balneario de la Huacachina?				X				X				X
09	¿Los proyectos de conectividad turística desarrollados por la municipalidad cumplen con el ordenamiento turístico actual?				X				X				X
10	¿Se compromete la municipalidad en el mantenimiento del equipamiento y conectividad turística para el desarrollo del balneario de la Huacachina?				X				X				X
D	Zonas de Desarrollo Turístico Sostenible												
11	¿Han desarrollado articuladamente con la municipalidad actividades para la conservación y protección del ecosistema de la Huacachina?				X				X				X
12	¿Las empresas y usuarios están comprometidos con la conservación y protección del ecosistema?				X				X				X
13	¿Es usted parte de la sustentabilidad y sostenibilidad del balneario de la Huacachina?				X				X				X
14	¿La municipalidad dentro de sus funciones desarrolla la sostenibilidad del balneario de la Huacachina?				X				X				X
15	¿Considera usted que la municipalidad ha desarrollado políticas publicas ambientales para la protección del balneario de la Huacachina?				X				X				X



Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador Dra. :.....Teresa Narvaez Aranibar.....

DNI:.....10122038.....

Especialidad de la validadora:Docente
metodóloga.....

Lima, 24 de Noviembre del 2020

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Certificado de Validez de Contenido del Instrumento

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
V	Gestión Pública Municipal													
D	Diseño Organizacional													
1	¿Cree usted que las ordenanzas municipales están adecuadas a la gestión administrativa municipal del balneario de la Huacachina?				X				X				X	
2	¿Considera que la gestión pública municipal debe plantear nuevas reformas para la modernización del balneario de la Huacachina?				X				X				X	
3	¿Usted cree que la municipalidad cumple con las metas programadas dentro del balneario de la Huacachina?				X				X				X	
4	¿Cree usted que se debería medir el desempeño de la municipalidad de acuerdo al cumplimiento de sus metas?				X				X				X	
5	¿La municipalidad resuelve los problemas administrativos existentes con los grupos de interés en el balneario de la Huacachina?				X				X				X	
D	Planificación Municipal													
6	¿Considera usted que el plan de desarrollo municipal está acorde con la realidad problemática de la Huacachina?				X				X				X	
7	¿En el plan de desarrollo turístico local de la municipalidad de Ica está considerado el balneario de la Huacachina?				X				X				X	

8	¿La agencia municipal de la Huacachina tiene una adecuada estructura organizativa dentro de la municipalidad provincial de Ica?				X					X				X
9	¿Es suficiente el presupuesto otorgado a la agencia municipal de la Huacachina para resolver los problemas administrativos de la gestión municipal?				X					X				X
10	¿Ha participado usted en el presupuesto participativo municipal para plantear proyectos para la Huacachina?				X					X				X
D	Políticas Públicas													
11	¿Usted cree que el trabajo que realiza la gestión pública municipal es articulado con los otros sectores públicos?				X					X				X
12	¿Existe la voluntad política de otros sectores del gobierno regional y nacional en brindar ordenanzas a fines a la necesidad del balneario?				X					X				X
13	¿Usted cree que la municipalidad tiene una adecuada planificación en su gestión municipal?				X					X				X
14	¿Cree usted que la municipalidad cumple con todos los servicios municipales?				X					X				X
15	¿Los servicios municipales reciben su adecuado mantenimiento entro de la gestión municipal?				X					X				X

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No**

aplicable [] Apellidos y nombres del juez validador **Mendoza Zuñiga, Marleni**

DNI: 42555713

Especialidad de la validadora: Licenciada en Ecoturismo y Magister en gestión Pública

Lima, 24 de Noviembre del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Certificado de Validez de Contenido del Instrumento

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹				Relevancia ²				Claridad ³				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	Ordenamiento Turístico													
D	Oferta Turística													
01	¿Existe un adecuado ordenamiento turístico para la protección del área urbana municipal del recurso turístico de la laguna Huacachina?				X				X				X	
02	¿Cree usted que el ordenamiento turístico permitirá la preservación del recurso Turístico laguna de Huacachina?				X				X				X	
03	¿Usted cree que para desarrollar un adecuado ordenamiento turístico, es importante la formalidad de los servicios turísticos?				X				X				X	
04	¿Considera que los servicios turísticos locales cumplen con la demanda y expectativas de los turistas?				X				X				X	
05	¿Cree usted que la municipalidad cumple con un adecuado ordenamiento turístico para el desarrollo de la laguna Huacachina?				X				X				X	
D	Integración Turística													
06	¿Considera usted que la municipalidad cumple con la protección y cuidado del desarrollo urbano del balneario?				X				X				X	
07	¿La municipalidad, identifica sus proyectos de infraestructura para su ejecución y desarrollo de su ordenamiento turístico en el balneario de la Huacachina?				X				X				X	

08	¿Los proyectos de infraestructura van acorde con la necesidad del balneario de la Huacachina?				X					X								X
09	¿Los proyectos de conectividad turística desarrollados por la municipalidad cumplen con el ordenamiento turístico actual?				X					X								X
10	¿Se compromete la municipalidad en el mantenimiento del equipamiento y conectividad turística para el desarrollo del balneario de la Huacachina?				X					X								X
D	Zonas de Desarrollo Turístico Sostenible																	
11	¿Han desarrollado articuladamente con la municipalidad actividades para la conservación y protección del ecosistema de la Huacachina?				X					X								X
12	¿Las empresas y usuarios están comprometidos con la conservación y protección del ecosistema?				X					X								X
13	¿Es usted parte de la sustentabilidad y sostenibilidad del balneario de la Huacachina?				X					X								X
14	¿La municipalidad dentro de sus funciones desarrolla la sostenibilidad del balneario de la Huacachina?				X					X								X
15	¿Considera usted que la municipalidad ha desarrollado políticas públicas ambientales para la protección del balneario de la Huacachina?				X					X								X

Observaciones:

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador Mendoza Zuñiga, Marleni

DNI: 42555713

Especialidad de la validadora: Licenciada en Ecoturismo y Magister en gestión Pública

Lima, 24 de Noviembre del 2020

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

Anexo 6: Carta de presentación

POSGRADO
UNIVERSIDAD César Vallejo

MUNICIPAL PROVINCIAL DE ICA
AGENCIA MUNICIPAL DE HUACACHINA
RECIBIDO

"Año de la universalización de la salud"

Lima, 31L 27 DE OCTUBRE DEL 2020

Carta P. 636 – 2020 EPD – UCV LE

SEÑOR(A)
MARTIN JESÚS LÉVANO TASAYCO
AGENTE MUNICIPAL DE HUACACHINA

Asunto: Carta de Presentación del estudiante GIOVANNA ROCIO PIZARRO OSORIO.

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a GIOVANNA ROCIO PIZARRO OSORIO, identificada con DNI N.º 41670820 y código de matrícula N.º 7002362188; estudiante del Programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA quien se encuentra desarrollando el Trabajo de Investigación (Tesis):

GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y EL ORDENAMIENTO TURÍSTICO EN EL BALNERIO DE LA HUACACHINA PROVINCIA DE ICA 2020.

En ese sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso de nuestra(s) estudiante a su institución a fin de que pueda aplicar entrevistas y/o encuestas y poder recabar información necesaria.

Con este motivo, le saluda atentamente,



Dr. Raúl Dolgado Arenas
JEFE DE UNIDAD DE POSGRADO
PUASA UNIA – CAMPUS UNIA ESTE

UNIA NOROCCIDENTAL
UNIA ESTE
ACE
CEI 140

No. Avenida Miroslava 3021, 140-01000, Telf: (+51) 907 4042 Telf: (+51) 783 4340
Av. del Parque 840, Lolo Carrillo Ruiz San Juan de La Virgen, Telf: (+51) 903 8026, Fax: 2030
Calle 10 de Agosto 1000, 140-01000, Telf: (+51) 903 8026, Fax: 2030
Av. Argentina 1790 Telf: (+51) 782 8340 Fax: 2030

INVESTIGA UCV

Declaratoria de originalidad del autor


Yo, Giovanna Rocio Pizarro Osorio, egresado de la Escuela de posgrado - Programa académico Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo Sede San Juan de Lurigancho Filial Lima Este declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan al Trabajo de Investigación / Tesis titulado:

“Gestión pública municipal y el ordenamiento turístico del Balneario de la Huacachina Departamento de Ica – 2020.”, es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación / Tesis:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Lima San Juan de Lurigancho, 09 de enero del 2021

Apellidos y Nombres del Autor Pizarro Osorio Giovanna Rocio	
DNI: 41670820	 Firma Giovanna R. PIZARRO OSORIO
ORCID: 0000-0001-5362-419X	